

ACTA NÚMERO 37, SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DE CABILDO, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

En la ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las diecinueve horas con quince minutos del día doce de septiembre del año dos mil tres, se reunieron en el Teatro Ramón López Velarde, el Ayuntamiento para el período 2001-2004, presidido por el Ciudadano Lic. Miguel Alonso Reyes, poniendo a consideración de los asistentes el orden del día:

1.- BIENVENIDA AL EVENTO, 2.- LISTA DE ASISTENCIA, 3.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, 4.- HONORES A LA BANDERA, 5.- ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL, 6.- LECTURA DEL ACUERDO QUE DECLARA COMO RECINTO OFICIAL AL AUDITORIO RAMÓN LÓPEZ VELARDE, 7.- SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO QUE RINDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZACATECAS, LIC. MIGUEL ALONSO REYES, 8.- PALABRAS DEL SR. GOBERNADOR DR. RICARDO MONREAL AVILA, 9.- CLAUSURA DEL EVENTO.

A continuación se pasa lista de asistencia encontrándose los 22 miembros del H. Cabildo de Zacatecas Capital que enseguida se mencionan: El Ciudadano Presidente Municipal, Lic. Miguel Alonso Reyes, C. Síndico Municipal, Rafael Medina Briones, y los Ciudadanos Regidores, Rafael Girón Correa, Hipólito Ortíz Villegas, Pedro Goytia De La Torre, C. Manuel Arellano Galeana, María Del Consuelo Juárez Alfaro, María Isabel Acosta Torres, José Antonio Márquez García, Carlos Nicolás Macías Enríquez, María Del Socorro Delgado Cárdenas, Emilio Manuel Parga Jaramillo, Carlos Espino Salazar, Víctor Carlos Armas Zagoya, Salvador Rojas Hernández, Juan Francisco Ambriz Valdez, Maurilio Saucedo Martínez, Ma. De La Luz Salas Castillo, Guillermina Esquivel De Santiago, Horacio Sánchez Dueñas, la C. Regidora Ma. De La Luz Mata Chávez y C. Angélica Reveles Arteaga.

Con la asistencia de 22 integrantes del Cabildo, se confirma que existe quórum legal para sesionar por lo que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 89 de la Constitución Política del Estado; 41, 42, 43 y 74 de la Ley Orgánica del Municipio en el Estado de Zacatecas, siendo las diecinueve horas con quince minutos del día doce de septiembre del año dos mil tres se declara abierta la presente Sesión Solemne y Pública de Cabildo número 37 y en consecuencia todos los acuerdos que de ella emanen tendrán plena validez.

Después del pase de lista, el C. Secretario de Gobierno Municipal menciona al Presidente Municipal que existe Quórum legal para sesionar; y prosigue: "En acatamiento del acuerdo 425 de la sesión ordinaria de Cabildo número 36 de 20 de Agosto del año en curso,

por unanimidad de votos se determinó: Declarar “protempore” como recinto oficial del H. Ayuntamiento de Zacatecas al Teatro Ramón López Velarde para recibir el Segundo Informe de Gobierno del Licenciado Miguel Alonso Reyes. Igualmente, en la misma sesión y por acuerdo número 426, a propuesta del Presidente Municipal y por unanimidad de votos se determinó de manera inédita e histórica: que todos y cada uno de los coordinadores de las fracciones partidistas que se integran en nuestro Ayuntamiento, contesten el Segundo Informe y posicionen su percepción sobre la vida municipal en el mismo formato que para rendir el propio, utilice nuestro Edil Municipal. Doy Fe.”

A continuación, se presentará, mediante los nuevos soportes tecnológicos la postura de cada uno de los regidores que representan las fracciones partidistas de este Honorable Ayuntamiento de Zacatecas.

Postura oficial de la fracción del PAN en el H. Ayuntamiento 2001-2004

Respetable presidium; Compañeros Regidores; Damas y Caballeros; Por encima de antagonismos, o lealtades partidistas, la hora de la democracia en México exige que las administraciones municipales desarrollen a plenitud su responsabilidad de servicio. Los regidores integrantes de las diversas fuerzas que componen el Ayuntamiento pretendiendo estar a la altura de sus circunstancias e inmersos en un proceso de cambio, han reflejado una actitud política, de conciencia, compromiso y vocación social. Quiero reconocer el acierto que el H. Ayuntamiento ha tenido para innovar las formas del quehacer político; lo señalo así, porque la propuesta hecha por el Presidente Municipal para este propósito, coincidió extraordinariamente con la vertida por el Partido Acción Nacional al interior del Cabildo. Todas las fracciones políticas que por voluntad popular integramos el Municipio de Zacatecas, tenemos hoy la oportunidad de expresar lo que pensamos sobre el ejercicio público, que es más un derecho que un favor presidencial, una actitud que debiera ser retomada por todos los municipios del país. La fracción de Acción Nacional, ha estado y estará impulsando políticas que reclaman gobiernos de rostro humano y compromiso social. Por ello tanto hemos apoyado proyectos que fortalecen a Zacatecas en su destino y vocación turística, como hemos cuestionado los exorbitantes gastos, que rara vez directivos del Sr. Presidente, nos han justificado. No podrán aseverarnos incongruencia política o renuncia a nuestros principios. Tampoco, y por quien haga las

propuestas las rechazamos, hemos asumido una política abierta, tolerante y de respeto; por convicción, y además porque deseamos dejar en claro la grandeza de nuestro partido y sobre todo el compromiso con nuestros representados. Por ello, asistir a este segundo informe, es y será obligación de todo gobierno no sólo informar, sino demostrar dónde y cómo ejerció los recursos del pueblo; y garantizando a un tiempo razonable que desviaciones y yerros en las decisiones sean revisados para encausar y rectificar el rumbo. Es justamente aquí, donde el trabajo de la fracción se ha hecho sentir, discrepando innumerables veces por la irresponsable e irracional aplicación de recursos para objetivos suntuosos, más dados a favorecer a los amigos que a resolver cuestiones sentidas y profundas de los ciudadanos. Los Zacatecanos seguimos esperando al gobierno municipal de puertas abiertas, que se prometió; pues es más fácil ver al gobernador que al Presidente. No se vale ayer prometer y hoy incumplir, pues los regidores como representantes ciudadanos, tenemos, también la obligación de ser vigilantes del cumplimiento de las promesas vertidas. No irrita que destine recursos del pueblo para hacer experimentos en la policía; y ande emulando corporaciones de policías canadienses. En la invocación, que es uno de los deseos “permanentes” del Sr. Presidente, debe entenderse que todo gasto debe ser aprobado por el órgano Colegiado que es el Ayuntamiento. Bien podemos asegurar, que en Zacatecas, paso a paso la inseguridad, avanza. Es increíble que la institución de la Procuraduría de la Defensa del Ciudadano Municipal, siga en el olvido y sea letra muerta; ¿Hasta cuando seguirá acéfalo el Instituto Municipal de la Mujer y del Juventud? tal parece que el sistema no encuentra personal de su perfil o su contentillo. Demandamos que nuestro municipio no vaya a dejar herencia a las posteriores administraciones, pues el último préstamo contra nuestras participaciones, obedeció más a la mala planeación. Basta ver los miles de pesos que se pagan por “proyectos”, lo cual significa incapacidad creativa. Es importante sea ratificada la reforma electoral la que seguramente no beneficia mucho al gobernador ni al presidente municipal por aspiraciones por todos conocida. Es insoportable el privilegio con que se trata a algunas personas en tanto a los trabajadores y sus sindicato andan desesperados por que respeten sus derechos de jubilación. La gestión social es nula, y la obra pública obedece a la voluntad del gobernante; y la prometida participación ciudadana quedó sólo en el discurso. En Acción Nacional reconocemos, que se ha hecho mucha obra, aunque no haya mucha claridad en cuanto a sus montos, ni

calidad que corresponda a los precios; asimismo también reconocemos, al Sr. Presidente, la capacidad de gestión para atraer recursos federales provenientes del Fondo III y IV a Zacatecas y que finalmente son, con los que ha hecho mas del 50% de su obra. Finalmente quiero reconocer Sr. Presidente, que se ha hecho mucho, pero aún falta mucho por hacer. Gracias.”

Discurso emitido por la Fracción del PRI

En voz del C. Regidor

Víctor Carlos Armas Zagoya

“Dr. Ricardo Monreal Ávila, Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Miguel Alonso Reyes, Presidente Municipal de Zacatecas, Representantes de los poderes Legislativo y Judicial. Ciudadanos de Zacatecas. La pluralidad con la que se vive en Zacatecas, habla de que existe una diversidad de partidos, pero esto no ha sido motivo para que haya desavenencias y sobre todo para que no podamos converger los partidos políticos que integramos el Cabildo de esta Ciudad. El 90% de los acuerdos de este Cabildo, han sido por consensos, por acuerdos, y creo que se ha privilegiado el diálogo, la voluntad política y democrática del Presidente Municipal y sobre todo de los acuerdos políticos. Y quiero aprovechar para reconocer a mis compañeras y compañeros regidores. El Partido Revolucionario Institucional es un partido que le apuesta a que Zacatecas siga creciendo; es un partido que no quiere ver acrecentar sus funciones públicas y de representación en base a que Zacatecas no avance. El nuestro es un partido que siempre ha propuesto el que exista el dialogo y la convivencia armónica de los partidos políticos para el desarrollo; por eso hoy acudimos a este informe en una actitud responsable, porque sabemos perfectamente que los Zacatecanos demandan de sus representantes actitudes de congruencia, de seriedad, pero sobre todo de seriedad. Tenemos que ser los partidos políticos, objetivos de señalar y reconocer los logros de esta Administración Pública Municipal y también cuestionar, pero sobre todo recomendar y concluir lo que debemos hacer para restaurar las necesidades de este Ayuntamiento de Zacatecas. El nuestro es un Partido que reconoce el que hoy, en el campo, que está más necesitado, tengamos caminos rurales para que los productores, puedan traer sus productos a vender a la capital del Estado. Reconocemos que estos caminos, también llevan progreso y llevan desarrollo a las comunidades rurales. Reconocemos, la alta gestión que ha hecho el Presidente Municipal para traer recursos federales para que podamos tener mayor inversión en nuestra infraestructura en materia de turismo. Sin

lugar a dudas, el turismo es una parte de la industria, en la que Zacatecas tiene que explotar para lograr los beneficios económicos que demanda la ciudadanía. Por eso reconocemos la mayor inversión que existe hoy en materia de recursos Federales, Estatales y sobre todo la participación atinada de recursos municipales para generar una infraestructura turística adecuada para que sea Zacatecas una ciudad atractiva a nivel nacional y a nivel mundial. Por eso también reconocemos que en esta administración, a propuesta de todos los partidos y por el consenso de todos, y por el beneficio de todas, significativamente el gasto en obra social es mayor; ahora se gasta más en obra pública y un porcentaje muy disminuido, en materia del gasto corriente. Esto habla que somos un Ayuntamiento que privilegia dejar en una trascendencia armoniosa las acciones de este gobierno y que no queremos enriquecernos, como se ha comentado, los miembros de este Ayuntamiento. Y reconociendo que en este momento existe la necesidad de hacer una mayor inversión en el recurso humano; nosotros estamos proponiendo el que podamos darle mayor capacidad de gestión a los sindicalizados; que podamos observar y también concluir en que pueden tener mayor retribución, los trabajadores de este Ayuntamiento, que por ellos, hay que decirlo, muchos de los logros son palpables. Por eso también nosotros, queremos proponer que toda la fuerza de este municipio, de los regidores, del Presidente Municipal y de todos los actores políticos que están en Zacatecas, los podamos encaminar a que tengamos una ciudad más segura; que no podamos perder el privilegio de que Zacatecas pierda el mote de ciudad segura y que definitivamente seamos eficaces y seamos eficientes en administrar ese servicio que tanto demandan los Zacatecanos. Por eso debo decirles que nos sentimos parte de una generación comprometida históricamente con Zacatecas, velamos hoy por el futuro de Zacatecas. Por eso reconocemos el trabajo de Miguel Alonso, reconocemos el trabajo del Cabildo de Zacatecas, porque el futuro y Zacatecas lo demandan, por nuestros hijos, por Zacatecas, estamos trabajando en ello.”

Da lectura el C. Regidor Manuel Arellano Galeana:

Coordinación de Regidurías PRD

“Dr. Ricardo Monreal, Gobernador Constitucional del Estado; Lic. Miguel Alonso Reyes, Presidente Municipal de Zacatecas; Lic. Felipe Borrego Estrada, Presidente del Tribunal Superior de Justicia; Diputado Raúl Rodríguez Santoyo; representantes de la LVII Legislatura del Estado; C. Lic. Rafael Medina Briones, Síndico Municipal; y autoridades civiles y militares aquí presentes.

Compañeros regidores del H. Ayuntamiento de Zacatecas. Hoy es histórico para el Partido de la Revolución Democrática (que por voluntad ciudadana gobierna en el Municipio de Zacatecas), y verifica cómo se conduce con apego a la ley, y demuestra que la democracia es fórmula de vida, que sólo se acredita en los hechos. Acudo con la responsabilidad y confianza que mi Presidente, y compañeros de fracción me otorgaron, para darle contestación al 2do Informe de Gobierno, que como nunca en la historia del municipio, será contestado por todas y cada una de las fracciones partidistas representadas en él, acreditando voluntad política, porque sin estar ordenado por ley alguna, se promovió dicho mecanismo en el punto de acuerdo número 426 de la sesión ordinaria de Cabildo número 36. Declaro que recibimos el 2do informe de Gobierno, apegado a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, donde se cumple con la obligación de rendirle a la ciudadanía, un informe anual del estado que guarda la administración pública del municipio. El PRD y el Presidente Municipal, hemos impulsado la democracia a través de la planeación comprometida con el pueblo, representando el esfuerzo de la administración 2001 - 2004 por responder a los Zacatecanos. 2do Informe, que en glosa posterior analizaremos con la participación de las diferentes Secretarías y Direcciones del Gobierno Municipal. Un informe de gobierno, no es sólo acatamiento a la ley, sino manifestación a que deben esta sujetos los gobernantes, para contrastar si el Plan Nacional de Desarrollo, el del Estado y el del Municipio, se cumplen y tienen objetos comunes. Pues los desfazamientos entre éstos, traerán desgracias para el pueblo. En el 2do Informe, se constatan las metas y estrategias acordes con la planeación democrática que estipula la Constitución federal y estatal, racionalizando y organizando los esfuerzos de los Zacatecanos en acciones útiles a la sociedad, atendiendo prioridades de vivienda, educación, salud, trabajo, seguridad pública, agua potable, alcantarillado, seguridad social y deporte, en un crecimiento económico sostenido y sustentable.

Miguel Alonso tiene peculiar manera de gobernar, y así lo muestra el 90% de acuerdos tomados en Cabildo por unanimidad, que tiene significado en la lucha por los consensos, y la calidad política de los miembros de su fracción, que pugnamos por la gobernabilidad, respetando a todos, tanto en sus opiniones como proyectos. Nos satisface haber aprobado la realización de obras estratégicas y de añeja demanda social. Contestar de manera propositiva y crítica el 2do Informe de Miguel Alonso, fortalece la visión de equilibrio, pluralidad y convivencia política, que postula mi

Partido, y que es acorde a una auténtica tradición republicana. El hecho de que todos los Partidos representados en el Ayuntamiento, puedan posicionarse en este Informe, sólo es posible por la certeza del Presidente y la nitidez en el manejo de los recursos públicos. Los Regidores del PRD, estamos convencidos de que el Informe provoca la certeza de una actitud limpia y cumple las metas establecidas en los planes y programas de este gobierno. La lluvia de ideas que se confrontan en el Ayuntamiento, evidencian la calidad de Cabildo que eligieron los Zacatecanos; y hace patente el proyecto de Municipio alternativo donde mayorías y minorías gobiernan. Desde las reformas de 1983 y 1999 al 115 constitucional, se determinó que nunca más imperarían los carros completos, y ha generado una política de pesos y contrapesos, que obliga la civilidad y concertación permanente. Nuestro Cabildo debe ser espacio donde los ciudadanos ordenan y los servidores acatan; un municipio que respeta la propuesta por su calidad y no por su procedencia. Considero que la administración que encabeza Miguel Alonso se puede calificar como Buena y en aras de la Excelencia. ¡Bien! por las obras de agua potable, drenaje y alcantarillado hechas en nuestro municipio; como la hecha en la Quinta Sección de la Colonia Alma Obrera; ¡Bien! por el circuito carretero que unirá a todas las comunidades de nuestro municipio con la capital. Acciones donde reconozco el apoyo que nos ha brindado el Dr. Ricardo Monreal, a quien se le agradece y cuyos hechos lo legitiman como gobernante y nos lo describen como persona. ¡Bien! por la preservación y rescate de nuestros monumentos coloniales, que fortalecen el concepto de Zacatecas como ciudad museo, que nos privilegia en el escenario nacional y honra la memoria de nuestros antepasados. La Catedral Basílica, Santo Domingo e Independencia, merecieron resaltarlos con iluminación espectacular, que genera una visión distinta y enigmática de la ciudad. ¡Qué bien!... que han mejorado los apoyos del DIF municipal, y aún mejor, que no se hayan politizado, porque es actitud criticable comerciar con la necesidad y desgracia de los vecinos; me congratulo de que en Zacatecas, no sea así. ¡Bien! por la actualización y modernización de nuestro sistema jurídico y administrativo, que representa la mayor y mejor reglamentación que se haya hecho. ¡Bien! por las acciones de escrituración que se han hecho, que implican certidumbre jurídica a las familias en su patrimonio. Convocamos a todos a seguir construyendo un Municipio incluyente, con disponibilidad al dialogo y capacidad de respuesta; un gobierno de vecinos donde se encuentre la instancia para ser escuchado y pueda decidir el destino de su municipio.

La violencia física, el alcoholismo y drogadicción, son flagelos sociales de nuestra época. Queremos que la honestidad y disciplina de los cuerpos de seguridad pública, sea plena, para que el pueblo disfrute la paz, armonía y prosperidad sean para todos; por ello rechazamos la violencia como instrumento de lucha política, por que concebimos autoridades de sensible actitud, con capacidad y compromiso con el pueblo. Sr. Presidente Municipal, los integrantes de la fracción del PRD y la mayoría en el H. Ayuntamiento, consideramos que el 2do Informe, cumple con su cometido, y por mi conducto, le externamos nuestra solidaridad y reconocimiento; tenga la certeza, que los Zacatecanos estamos con Usted. Gracias.”

En voz del C. Regidor Juan Francisco Ambriz Valdez:

“Dr. Ricardo Monreal Ávila, Gobernador Constitucional del Estado; C. Lic. Felipe Borrego Estrada, Presidente del Tribunal Superior de Justicia; C. Diputado Raúl Rodríguez Santoyo, representante de la LVII Legislatura, Lic. Miguel Alonso Reyes, Presidente Municipal de Zacatecas; autoridades civiles y militares, compañeras regidores y regidores; Distinguidas personalidades. Damas y Caballeros. Siempre será correcto informar a la ciudadanía de las acciones que realiza un gobierno; pero mejor aún si son el resultado de tomarnos en cuenta, ya que de la voluntad de ellos emana quien ahora nos gobierna. Durante este período, el Cabildo de Zacatecas, ha sido sitio de debate, actitudes propositivas, manejándonos siempre con respeto, transparencia y en aras de un consenso. Hemos apoyado proyectos estratégicos, siempre buscando el bien de la ciudadanía, como el del circuito carretero que nos enorgullece decir que somos el primer municipio en tener comunicadas con caminos pavimentados a todas sus comunidades; así como la línea de conducción de agua potable del cerro del gato que llevará agua potable a diez colonias populares que carecían de este vital líquido. También hemos disendido intereses que solo benefician a los que más tienen. Porque el Partido del Trabajo enarbola las causas de los que menos tienen, postula que en el ejercicio del poder público debe haber equilibrio entre los grupos y clases sociales, aplicando principios de igualdad, equidad y justicia. El Partido del Trabajo ha estado presente en el debate, conduciéndonos con respeto y espíritu crítico, defendiendo lo defendible y manifestándonos de frente cuando se ha pretendido un ejercicio de otra índole. En la debida proporcionalidad de la responsabilidad que como regidor de esta administración tengo, es atinado hablar de lo que el licenciado Miguel Alonso Reyes no hace o no ha querido hacer; y no solo por ausencia de recursos sino que en muchas ocasiones, por falta de

voluntad política y compromiso social y de convicción. La falta de voluntad política se advierte cuando se ofertó tener un Cabildo abierto itinerante y de las 36 (treinta y seis) sesiones realizadas hasta la fecha ninguna se ha celebrado en barrio, colonia o comunidad alguna, tal y como lo señala la Ley Orgánica del Municipio en su artículo 41 y el artículo 21 del reglamento interior del Ayuntamiento. Sesiones donde los habitantes del municipio, pudieran participar y debatir sus intereses. Debo reconocer la aceptación de ciertos sectores de la ciudadanía hacia las zonas de realce arquitectónico y preservación de nuestra señorial ciudad. Sin embargo el reclamo es social y mayoritario es otro; en la creación de fuentes de empleo, es en salud, en vivienda y en seguridad pública, hacia allá nos encaminamos, con una manera responsable y verdadera. En su programa municipal de desarrollo, el licenciado Miguel Alonso Reyes, plantea encausar a Zacatecas hacia la búsqueda del desarrollo humano, privilegiando la atención de la agenda social y sentando las bases para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, acaso esto no es la esencia de la acción gubernamental?... Esta administración no sería cual sin el esfuerzo cotidiano de sus trabajadores: hormiguitas, policías, secretarías, recolectores de basura, para todos ellos, vaya desde aquí mi admiración y reconocimiento. Mientras no participe el pueblo en realizar una auténtica planeación, en tanto se ignore a los más desposeídos y con indiferencia se trate su problemática estaremos en caminos opuestos. Siempre se dice que la oposición no participa ni hace nada, pero solo les recuerdo que nuestra participación en la formulación del Instituto Municipal de la Juventud sigue esperando su realidad como otros espacios más creados en Cabildo que hasta la fecha han estado desatendidos. Reconozco que falta mucho por hacer, pero que trabajando juntos lograremos hacerlo. Muchas gracias”.

Contestación Segundo Informe

Municipio de Zacatecas

Convergencia por la Democracia

En voz del C. Regidor Profr. Maurilio Saucedo Martínez.

“Dr. Ricardo Monreal, Gobernador del Estado; Lic. Felipe Borrego Estrada, Presidente del Tribunal Superior de Justicia; Diputado Raúl Rodríguez Santoyo, Lic. Miguel Alonso Reyes, Presidente Municipal de Zacatecas; autoridades civiles y militares aquí presentes. Compañeros regidores; Distinguidas Damas y Caballeros. Nos hemos dado cita en esta tarde, en la Noble y Leal Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas, título que le fuera

otorgado en 1585 por Felipe II, Rey de España, a esta Ciudad con rostro de cantera y corazón de plata, que ubicado en el fondo de una barranca entre los cerros de la Virgen, Clérigos, el Grillo, el Padre y la Bufo, y considerada por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad; hoy el Presidente Municipal, ha dado cumplimiento al mandato de informar al pueblo establecido en la Constitución Local y Ley Orgánica del Municipio en el Estado de Zacatecas. La administración Municipal, cumple con su deber con los Zacatecanos, y los Regidores, como sus representantes hacemos valer el derecho de ser informados y vigilar el cabal cumplimiento de los planes y programas. Me honra pertenecer a Convergencia por la Democracia Partido Político Nacional, porque en su seno se fragua una nueva República, donde los ciudadanos no se excluyen del poder público. Por ello asisto a contestar de manera respetuosa, propositiva y crítica el segundo informe de labores, que oportunamente se nos presentó. Sustento la idea, de que la libertad de opinión debe ser la base en que se sustenten la relación crítica y propositiva de los miembros del Ayuntamiento, y ello, debe ser respetado por todos y en especial por el Presidente Municipal, cuya preeminencia en el interior del Cabildo le obliga a ser tolerante y no tentarse de imponer a nadie su forma de pensar, así como estar obligado a cumplir y convencer a todos del estricto cumplimiento de sus compromisos. Falta consolidar en nuestro municipio, su vocación popular y requiere de consultas ciudadanas para que sean los hombres y las mujeres quienes decidan las Obras de Desarrollo Social en sus Barrios, Colonias y Comunidades, y no les sean impuestos como ha sucedido este año, concretamente con los recursos del Fondo III, Ramo 33, que ha ocasionado que algunos sectores en que se organiza al Consejo de Desarrollo Municipal, no cuenten con obra pública. Considero que los apoyos económicos, destinados por los Gobiernos Federal y Estatal hacia el Municipio, han favorecido la realización de Obras como agua potable, drenaje, alcantarillado, electrificación, pavimentación urbana, así como parte de la pavimentación del circuito carretero, que unirá a las comunidades de nuestro Municipio con la ciudad capital; la primera etapa del Panteón Municipal, la construcción de la red de distribución del Sistema Cerro del Gato, la rehabilitación e iluminación de inmuebles Patrimonio de la Humanidad, como son la Catedral Basílica de Zacatecas, el Templo de Santo Domingo, la fachada del ex - templo de San Agustín, son dignas de mención, pero aún siguen siendo insuficientes los recursos económicos destinados para atender la demanda ciudadana. Es cierto que se han atendido alguna parte de las

demandas sociales, sin embargo no ha sido suficiente el esfuerzo, aún existen demandas y necesidades sociales que reclaman ser atendidas de inmediato; por ejemplo, el alumbrado público de las colonias de la periferia de la ciudad. Exigimos que se aumente el número de policías y también se les dé más salario, para así poder exigirles mayor honestidad y disciplina, ya que la ciudadanía día a día reclama mayor protección de su vida, integridad y bienes materiales. Cada día, Zacatecas es menos seguro. La ciudadanía es quien tiene la última palabra sobre las acciones realizadas en este periodo, pues ellos nos han otorgado su confianza para vigilar sus intereses en esta administración. La fracción de Convergencia por la Democracia, mantiene la exigencia de que se racionalicen los recursos, se implemente la organización social para que se atiendan las prioridades de vivienda, educación, salud, trabajo, agua potable, y alcantarillado, entre otras. En Convergencia luchamos por un municipio que recobre su plena autonomía, donde los ciudadanos puedan vivir con la tranquilidad provinciana de antaño. Por último, requiero posicionar que el presente informe cumple con el objetivo de comunicar y evaluar lo realizado en el segundo año de gobierno; reclamamos y empeñamos nuestro esfuerzo, y mayor colaboración, para generar un gobierno y administración que funcionen con plena honestidad, eficacia, y maneje los recursos del pueblo con capacidad multiplicatoria, por que hace participe a los ciudadanos a resolver corresponsablemente sus problemas comunes. Muchas Gracias”.

A continuación la voz del C. Cronista Municipal, Lic. Manuel González Ramírez:

“Quiero hacer pública nuestra gratitud a la Señora María de Jesús Pérez de Monreal, presidenta del DIF y el Voluntariado Estatal por su presencia.

El Informe que a continuación presenta el Lic. Miguel Alonso Reyes, sobre el estado que guarda la administración Pública Municipal de esta Capital durante este segundo año de gestión, se divide en dos partes: En la primera se proyecta un vídeo que sintetiza e ilustra las acciones, los logros y los objetivos alcanzados. en la Segunda Parte, el ciudadano Presidente Municipal, personalmente nos dirigirá su mensaje a manera de conclusión.”

Informe en Vídeo:

La tarea a realizada a lo largo de este segundo año de gobierno...

BIENVENIDA

Comparezco ante esta honorable representación ciudadana, para informar y evaluar las acciones realizadas en el segundo ejercicio anual de gobierno, con fundamento en el artículo 49 fracción XXV y

facultades que me confiere el artículo 74 fracción XIV, ambos de la Ley Orgánica del Municipio en el Estado, informando de la aplicación y destino de los recursos que se aprobaron a lo largo del presente ejercicio.

Además, asisto ante la ciudadanía para dar cuenta de las metas y los alcances que esta administración ha desarrollado a lo largo de este segundo año de gobierno.

En este documento se presentan los principales resultados de los programas de desarrollo político, administrativo, económico y social, que se derivan del Plan Municipal de Desarrollo 2001-2004 y en el que se plasman los compromisos que hemos contraído con los habitantes de esta capital zacatecana.

Desde el inicio de esta administración, el Gobierno Municipal ha contado con el entusiasta apoyo de una ciudadanía participativa que demostró que en Zacatecas la democracia es ya una forma de vida, y que está comprometida en la construcción de un mejor futuro.

En todo momento este Gobierno Municipal ha contado con el apoyo permanente y comprometido del Gobernador del Estado, Doctor Ricardo Monreal Ávila, quien contribuye decisivamente con su atención y su voluntad para alcanzar muy positivos resultados en las acciones emprendidas por este H. Ayuntamiento que responden a las más sentidas demandas del municipio de Zacatecas.

En este segundo año de gobierno, las tareas se realizaron en un marco de estabilidad, equidad y justicia, que propició el desarrollo de las actividades productivas, la generación de más y mejores condiciones para la creación de empleos y de mayores oportunidades para la superación individual, familiar y colectiva.

Se establecieron bases firmes para impulsar la prosperidad de Zacatecas. En este año, se trabajó para llevar a las poblaciones más alejadas y con mayores índices de pobreza y marginación, infraestructura básica para la salud y la alimentación, se brindó educación y capacitación para el trabajo y apoyos diversos para fomentar actividades productivas que permitan a las comunidades generar su propia superación y progreso.

Se han alcanzado logros sin precedentes en la historia de la reglamentación y de la obra pública en el municipio. Se dieron pasos decisivos en la modernización de la administración pública municipal, con procesos permanentes en materia de desregulación y simplificación administrativa, y la incorporación de sistemas que mejoran la calidad en los servicios que se brindamos a la ciudadanía.

Tenemos la clara visión de convertir el Ayuntamiento de Zacatecas en un fiel representante de los intereses de las mayorías; en correspondencia, así lo demuestran las sesiones de Cabildo donde se tomaron 152 puntos de acuerdo, donde más del 86% fueron por unanimidad, haciendo patente con esto que el Presidente, Síndico y Regidores, asumen de manera institucional sus investiduras, sin colores partidarios y en un clima de civilidad que hace posible resolver las demandas de la ciudadanía. En este Ayuntamiento se debaten las ideas y se perfecciona la tolerancia, asumiendo la pluralidad y democracia que merecen los Zacatecanos.

Todas las acciones que hemos realizado, no serían posibles sin la entrega de todos los que colaboramos en este H. Ayuntamiento.

La actividad pública y la cercanía con la población han sido intensas, y así lo acredita la Autoridad Municipal con la puesta en marcha de los programas radiofónicos y televisivos “Aquí en Confianza” que son un canal de comunicación adicional para que con prontitud y eficiencia resolvamos los problemas que los ciudadanos nos demandan. Asimismo la gaceta mensual “Trabajando juntos” se ha convertido en un vehículo que informa mes a mes sobre las principales tareas que realiza esta administración.

Ha sido una directriz apoyarnos en los medios de comunicación con honradez, transparencia y oportunidad para cumplir con nuestra responsabilidad de informar a los ciudadanos.

El Segundo Informe de Gobierno, se presenta en siete capítulos dentro de los que se detallan los programas y acciones de cada una de las dependencias municipales, y se hace un recuento de las actividades complementarias que realizamos en coordinación con el Gobierno del Estado, instituciones gubernamentales, con la iniciativa privada y con la sociedad civil en congruencia con las estrategias del Plan.

Este Informe ofrece información útil para evaluar los avances logrados, identificar los nuevos retos para alcanzar las metas establecidas, y seguir cumpliendo con el propósito de servir con honestidad, justicia, eficiencia y eficacia a los habitantes de nuestra capital zacatecana.

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Dos grandes objetivos ocupan a la ejecución de la obra pública, cuya visión común es la inversión en infraestructura social para atender la demanda ciudadana, y la ejecución de proyectos estratégicos que permitan consolidar el reclamo social mayoritario.

Fueron presentados y aprobados por el Honorable Cabildo siete proyectos estratégicos, cuya ejecución contempla el período del ejercicio 2003, de los cuales se encuentran en marcha tres, destacando la continuación en el Circuito Carretero de comunidades con casi 6 Km. y presentando un avance del 100%; la pavimentación urbana en colonias con el apoyo del Gobierno del Estado, así mismo la preservación y consolidación de la imagen urbana ha sido importante. Es necesario recalcar que antes no se destinaba recurso alguno a este rubro. Se está construyendo la primera etapa del Panteón Municipal y con la construcción de la red de distribución del sistema Cerro del Gato, se garantiza el suministro de agua potable a miles de personas del municipio; la rehabilitación e iluminación de inmuebles patrimoniales como son la Catedral Basílica de Zacatecas, el Templo de Santo Domingo y la fachada del Ex Templo de San Agustín, los cuales se suman a la ejecución de obra pública que atiende la prioridad ciudadana.

Es esencial para el Ayuntamiento de Zacatecas ofrecer calidad de vida mediante infraestructura y oportunidades para el desarrollo. Es por ello que estamos edificando el desarrollo y construyendo el futuro.

El bienestar, antes sólo era para los habitantes de la cabecera municipal. Ahora abrimos caminos para el desarrollo. Somos el primer municipio en enlazar todas sus comunidades.

En el periodo que se informa, el monto total de inversión en obras públicas concluidas y en proceso asciende a \$146'892,338.00. De este el 51% o sea \$74'247,958.00, corresponden a recursos Municipales (Fondo III, Fondo IV y Programa Municipal de Obra) y el 49% a inversión convenida con el Gobierno del Estado, Gobierno Federal (SECTUR), Comisión Federal de Electricidad, JIAPAZ, Asociación de Ciudades Mexicanas de Patrimonio Mundial, A.C. entre otras.

La aportación que han realizado otras entidades a este municipio en materia de obra pública no tiene precedentes. Se han asignado más de \$80'000,000.00 lo que significa un incremento de más de 2,800%. Esto muestra la capacidad de gestión y la confianza que diferentes entidades y ciudadanos brindan a esta administración.

Los Recursos Municipales asignados a Obra Pública son la suma de diversas fuentes de recursos, de estos, comparando el periodo que se informa respecto del similar 2001-2002, en el Fondo III se tuvo un 360% más de incremento, el Fondo IV registra 5% más y de Recursos Propios del Municipio un incremento del 33%.

Dentro de los diferentes rubros de inversión en obra pública se destaca lo siguiente: en pavimentación urbana y rural se realizó una inversión de \$10'153,070.00 los cuales se aplicaron en 36,576 m² de asfalto en 23 calles de la zona urbana.

Actualmente se están invirtiendo más de \$6'000,000.00 en el Circuito Carretero, una obra que beneficia directamente a las comunidades y que no tiene precedente. Se construyeron 5.82 km. de Circuito Carretero en los tramos Rancho Nuevo - San Blas, San Blas - San Antonio de los Negros, San Antonio de los Negros - Miguel Hidalgo; próximamente, con una inversión total de \$8'000,000.00 convenidos con el Gobierno del Estado, iniciaremos los tramos Chilitas - Entronque Carretera 54, Boquillas - Entronque Carretera a El Orito y La Soledad - Entronque Benito Juárez los cuales representan 8.74 km. Con esto último se concluirá el compromiso contraído de pavimentar y comunicar entre sí los Caminos Rurales de Acceso a las Comunidades, pavimentando en suma 25.635 Km.

Interconexión Cerro del Gato a la cual el Gobierno del Estado y el Municipio aportaron en suma \$28'995,000.58 en beneficio de más de 10 mil habitantes de 13 colonias.

En drenaje se han invertido \$3'740,671.00 en la construcción y rehabilitación de 24 sistemas.

En electrificación se realizó la construcción y ampliación de 31 sistemas con una inversión de \$ 2'242,500.00.

De particular reclamo ciudadano ha sido la construcción de puentes que contribuyen a la seguridad peatonal y vehicular. En este rubro en coordinación con el Gobierno del Estado están en proceso de construcción los puentes peatonales de la Colonia Minera y Unidad Deportiva Norte y se ha iniciado la construcción del Paso a Desnivel de El Orito con una inversión significativa del Gobierno el Estado, invirtiendo en estas obras y otras en diversas colonias del Municipio la cantidad de \$33'022,759.00.

En bibliotecas, este Municipio ha destinado recursos a la rehabilitación e iluminación del Portal de la Biblioteca Estatal y en fecha próxima iniciará la primera etapa de la rehabilitación del interior de la Biblioteca Mauricio Magdaleno, complementariamente el Municipio aportará recursos al Gobierno del Estado para la construcción de la nueva Biblioteca Estatal. La suma mediante inversión directa del Municipio y del Gobierno del Estado en este capítulo es de \$10'000,000.00

Los panteones de La Purísima y Los Herrera han agotado su reserva territorial debido a sus más de cien años de operación. Para dar una solución de beneficio a corto y a largo plazo, esta Administración invertirá \$5'500,000.00 para la adquisición de un terreno con una superficie de 22 hectáreas, y dentro de este mismo monto se incluye la construcción de la primera etapa del nuevo Fraccionamiento Funerario. De igual forma, de manera permanente se realizan en todos los panteones tareas de limpieza, construcción de guarniciones y bardas para reforzar las actividades encaminadas a mejorar la imagen y la seguridad en los panteones.

Dentro de los servicios públicos que esta administración presta e invierte, se destacan los siguientes: la Red de Alumbrado Público Municipal integrada por 880 circuitos que dan servicio a 21 comunidades y 158 colonias, barrios o fraccionamientos.

El consumo de energía eléctrica registrado en el periodo que se informa es de 9'419,992.73 kilowatt el cual tiene un costo de

\$12'964,445.00, de esta cifra el Departamento de Alumbrado Público contribuye a su pago en \$12'821,820.38 y el Municipio aportó \$142,624.62. Es relevante mencionar que el Programa de Ahorro al Consumo de Energía Eléctrica ha permitido abatir las erogaciones municipales por el concepto del pago del servicio de alumbrado público en un 94%. La efectividad en la atención de reportes ciudadanos es del 94% y se reciben en promedio 13 reportes diarios. El monto de los recursos destinados al mantenimiento o ampliación de la red de alumbrado público fue de \$ 1'344,067.00.

En materia de bacheo la inversión realizada es de \$1'933,130.00 superior en un 14% a la de periodo anterior. Se repararon 5,136 m2 de superficie de rodamiento y se atendieron 485 reportes ciudadanos.

Se da mantenimiento permanente a los 19 parques y jardines con los que cuenta la Capital los cuales cubren una superficie total de más de 45,000 m2, a ellos así como a las diversas áreas verdes diseminadas por la ciudad que representan 150,000 m2 se canalizaron 37'065,000 litros de agua de mina para apoyar con el riego su mantenimiento y conservación.

Se le dio mantenimiento a 271 alcantarillas y 463 pozos de visita en 55 Colonias. Complementariamente se atendieron 146 reportes de drenajes o alcantarillas obstruidas en 90 colonias. Se dieron 226 apoyos en trabajos diversos de albañilería, herrería y fontanería en diferentes colonias y barrios.

Atendiendo el aseo de las principales calles del Centro Histórico y sitios de interés turístico, la Unidad de Barrido Manual integrada por 56 hormiguitas en los turnos matutino y vespertino atienden 103 Km. diariamente, el servicio de recolección de basura domiciliaria así como de comercios y establecimientos cuenta con 34 vehículos, 103 empleados y 48 rutas de atención, recolectando en suma en el periodo que se informa la cantidad de 40,198 toneladas de basura arrojando un promedio diario de 128 toneladas.

Se realizaron 42 campañas de limpieza de barrios en coordinación con los vecinos interesados. Esta acción es realizada en fines de semana y tiene el propósito de involucrar a autoridades municipales y vecinos.

En el periodo que se informa se otorgaron 1,393 licencias de construcción, 973 números oficiales, 304 alineamientos, y 286 constancias recabando por estos conceptos \$1'660,912.00; se practicaron además 845 peritajes y diligencias.

En materia de asesoría para la construcción de casas habitación se realizaron 67 proyectos para diversas colonias y comunidades, se ejecutaron 117 levantamientos en 33 colonias en una superficie de 929,805 m² y complementariamente 25 trazos y deslindes en 12 colonias en una superficie de 714,486 m².

Se autorizaron 4 nuevos fraccionamientos con una siembra de 1,431 lotes, se dieron trámite a 120 subdivisiones, 22 fusiones, 12 regímenes en condominio y 144 constancias de compatibilidad urbanística.

En relación al Reglamento de Imagen Urbana se atendieron 100 solicitudes de anuncios y se colocó señalética en 30 calles y 8 monumentos.

Todas estas acciones evidencian la planeación estratégica y visión de largo plazo que se imprime desde el inicio de la administración municipal.

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Nuestro objetivo en materia de desarrollo económico es ofrecer a los ciudadanos las herramientas necesarias para mejorar su bienestar.

Hemos otorgado créditos para el fomento del autoempleo y hemos vinculado al sector productivo con la población que requiere un empleo para satisfacer su necesidad laboral a través de la Bolsa de Trabajo de la Presidencia Municipal.

En las comunidades se han otorgado créditos para las microempresas y el autoempleo, impulsando así el potencial productivo y generando oportunidades para el desarrollo rural.

En medio ambiente hemos realizado acciones sin precedente en materia de difusión y ordenamiento ambiental escuchando las sentidas demandas de los ciudadanos, ejemplo de ello es la reubicación de las ladrilleras.

En materia educativa se ha creado un fondo para el equipamiento de escuelas y otro especial para becas, propiciando con esto que un mayor número de niños y jóvenes de menores ingresos tengan acceso a la educación.

Fomento Económico

En el periodo que se informa hemos apoyado a 45 microempresas en diferentes acciones realizadas a través del Fondo de Apoyo al Empleo Productivo del municipio de Zacatecas, generando empleo a 121 personas con una inversión total de \$1'157,000.00.

Bolsa de Trabajo

Conscientes de que la demanda de empleo es una de las necesidades más importantes, y conscientes también de que el gobierno no puede, ni debe seguir siendo el principal empleador en Zacatecas, nos hemos constituido en enlace entre el sector empresarial y el capital humano, a través de la creación de la Bolsa de Trabajo Municipal facilitando la labor de reclutamiento de personal, que sea el más adecuado y en el menor tiempo posible.

Trabajamos con más de 60 empresas locales, con municipios y estados vecinos para generar oportunidades de empleo y se valore el trabajo como sustento familiar.

Lo que nos distingue de otras bolsas de trabajo, es la calidez y eficiencia con la que brindamos el servicio, generando este año la atención a 671 personas; con un 61% de personas canalizadas y el restante 39% contratadas.

Desarrollo Rural

Teniendo como principio rector, concebir al municipio como motor del desarrollo integral de su comunidad, mediante el Programa de Empleo Temporal, se benefició a 47 familias de las comunidades de Rancho Nuevo, San Blas, Miguel Hidalgo, González Ortega y Boquillas con la construcción de 31 pesebres, 14 corrales o alojamientos de traspatio para porcinos y plantación de 1,350 pencas de nopal, con una inversión de \$120,004.00

A través del Programa de Apoyo a la Palabra, con el propósito de apoyar a productores agropecuarios de escasos recursos del municipio, se apoyó a 294 familias de 21 comunidades para la adquisición de diversos implementos agrícolas, con un importe de \$518,465.00; de los cuales se recuperaron \$415,334.00.

En materia de infraestructura hidroagrícola, la Presidencia Municipal de Zacatecas, la SAGARPA a través del Distrito de Desarrollo Rural 182 y los productores, realizamos la instalación de un sistema de riego tecnificado por goteo en la comunidad de El Orito con una inversión de \$602,259.00 que benefició 9 familias, tecnificando 36 hectáreas del pozo número 3, y con esto los productores harán un uso eficiente del agua.

Con el propósito de contar con infraestructura para la captación de agua para el ofrecimiento de riegos de auxilio en tierras temporaleras, así como para abrevadero, se construyeron 42 bordos y se rehabilitaron otros 37 con apoyo de 692 horas máquina por parte de la SEDAGRO a través del programa FIBORDEZAC; beneficiando a 694 productores de 10 comunidades de nuestro municipio.

A través del Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva 2003 en Zonas de Siniestralidad Recurrente (PIASRE) se realizaron las siguientes acciones y obras: adquisición de 99 pileteadoras, adquisición de 16 toneladas de semilla de avena y 3 toneladas de semilla de maíz, plantación de 50 hectáreas de nopal forrajero y/o para fruta, construcción de 10 bordos de abrevadero con la operación de 214 horas máquina y la adquisición de 9 implementos forrajeros (empacadora, secadora, molinos y remolques), beneficiándose a 400 productores de todas las comunidades del municipio con una inversión total de \$714,100.00; En coordinación con la SAGARPA, se llevó a cabo la siembra de 100,000 crías de peces de la especie "Tilapia" en las presas de Chilitas y Calerilla (50,000 en cada una). Lo anterior con el objetivo de mejorar la dieta y economía familiar.

Medio Ambiente

En el Programa Estatal por Demanda, se electrificó a través de 10 paneles solares la comunidad de Nueva Australia con una inversión total de \$83,000.00. Lo que permitirá a los habitantes de esa comunidad, contar en sus domicilios con dicho servicio.

Se apoyó la conservación y protección de cercados de áreas de agostadero con una inversión de \$32,000.00 para la compra de 2,000 postes de encino, beneficiándose a 300 productores de los ejidos de Benito Juárez, La Escondida y pequeños propietarios. Actualmente se cuenta con el valioso apoyo de la Unidad Académica de Agronomía de la Universidad Autónoma de Zacatecas al continuar con la huerta piloto de durazno en la comunidad de Nueva Australia, con el propósito de incrementar la producción y comercialización de dicha explotación.

En el marco del Programa de Producción y Comercialización de Nopal, se plantaron 8,500 unidades de esta especie en la comunidad de Rancho Nuevo, mediante la tecnología del microtúnel en beneficio de la economía de los productores, con una inversión de \$12,750.00.

Asimismo con el Programa de Fruticultura en Traspatio se benefició a 120 familias de 21 comunidades, con la plantación de 1,630 árboles de durazno con una inversión de \$4,890.00. Con el Programa de Establecimientos de Granjas Porcinas de Traspatio, se entregaron 10 hembras porcinas para la cría, engorda y comercialización y se beneficiaron a 10 familias de la Comunidad de Boquillas con una inversión de \$35,000.00.

A través de la participación conjunta de FONAES y el Departamento de Desarrollo Rural de esta Presidencia, se implementó el Proyecto de Crianza y Engorda Semi intensiva de Ovinos para la Producción de Carne. Se adquirieron 75 hembras y 2 sementales, con una inversión total de \$ 129,433.00.

En la comunidad de Miguel Hidalgo, se instaló en forma conjunta con SAGARPA, productores y PREMUZAC un invernadero de alta tecnología para la producción de hortalizas. Asimismo, se han realizado acciones para el control biológico de plagas, en cultivos perennes y anuales en beneficio de la sanidad de los productos agropecuarios.

Hemos brindado importancia a la Educación Ambiental en el Municipio, por lo que se han desarrollado estrategias para la difusión, aplicación y seguimiento de las mismas. Dentro de la educación ambiental informal se tuvo una participación de 23,450 personas, en diferentes conferencias con temas ambientales.

Con la Campaña de Reforestación, se repartieron 2,500 árboles a 500 personas de 5 colonias y 10 comunidades; buscando el desarrollo sustentable en las comunidades del municipio, se han formado Comités de Ecología en 5 comunidades, los cuales organizan faenas de limpieza, educación y reforestación en sus comunidades.

Menciono con satisfacción, que somos el primer municipio en el Estado, que ha emitido una Norma Técnica Ecológica que regulará lo relativo al parque ladrillero, y beneficiará a cuatro colonias: Toma de Zacatecas, Miguel Hidalgo, Mecánicos y Fraccionamiento Juana Gallo, controlando las emisiones contaminantes a la atmósfera, la disminución del uso de materiales peligrosos y la programación de quemas específicas.

Educación y Salud Pública

En Estímulos a la Educación Básica de educación primaria, destinamos \$3'159,000.00 de los cuales se han ejercido en el periodo de enero a agosto \$2'106,000.00 en becas y despensas. El programa cuenta con 52 escuelas primarias incorporadas: 18 en el medio rural con 337 niños y 34 en el medio urbano, con 833 infantes, siendo un total de 1,170 beneficiarios. Cada menor recibe mensualmente la cantidad de \$150.00 y una despensa con productos básicos. A la fecha se han entregado 9,360 despensas, que ascienden a \$702,000.00 y un total de \$1'404.000.00 de apoyos económicos. Otorgamos 45 becas de \$185.00 en Estímulos a la Educación Básica de Educación Media, con una inversión de \$99,900.00 de los cuales se han ejercido \$66,600.00 en becas en el periodo de enero a agosto. El programa cuenta con 13 escuelas secundarias.

Con el propósito de tener por parte de esta administración municipal, una participación de mayor beneficio hacia el sector de educación básica en el municipio de Zacatecas, se llevó a cabo la firma de convenios de colaboración, para el establecimiento del programa de dotación de mobiliario así como de equipamiento tecnológico, tanto para la Región 1 Estatal como para la región 1 Federalizada de la SEC. Dichos convenios arrojaron la dotación de 203 computadoras, así como 156 paquetes de mobiliario para aquellas escuelas de educación básica que presentan mayores

rezagos en estos conceptos. La erogación por parte de este municipio a través del ramo 33 fondo III, fue por la cantidad de \$678,650.00

Es loable que los jóvenes mexicanos le reintegren un poco de lo mucho que la sociedad les ha dado, y que vean en el municipio un campo abierto para la práctica de su saber. Zacatecas está de puertas abiertas para recibir a la juventud emprendedora, porque aquí se entiende que la fuerza y vigor de la juventud, es el motor del cambio y la transformación social.

Gracias a la participación de la Presidencia Municipal, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y la Jurisdicción Sanitaria, subsiste el Consejo de Salud Municipal como espacio donde mediante la corresponsabilidad se busca hacer frente a los problemas de salud en el municipio; contando con la participación del cuerpo de Seguridad Pública y Regidores que forman la Comisión de Salud, preparando la participación institucional en cada una de las campañas de vacunación y mejoramiento del medio ambiente, difundiéndolas a través de carteles, pláticas, mantas y desfiles alusivos.

Cultura y Deporte

Se han acondicionado los espacios para la cultura, la recreación y el deporte, haciendo una revalorización de nuestras tradiciones e impulsado un concepto propio de la cultura popular. El Departamento de Cultura tuvo una participación determinante en exposiciones de obra plástica, cine, música y baile en colonias populares tales como CTM, Marianita, entre otras.

La Orquesta Típica y el Coro Monumental del Ayuntamiento realizaron presentaciones en barrios y colonias como parte de las actividades y festejos ciudadanos; se organizó por vez primera el festival "Vive la Navidad en el Centro Histórico" y se dio continuidad a las tradicionales "Mañanitas y Serenatas de Abril". Se brindó el apoyo a artistas locales para grabación y difusión de su obra en diversos medios. Asimismo, la participación en el proyecto de cultura infantil en forma coordinada con el grupo juvenil Ludos.

En bibliotecas se dotó de paquetes de libros diversos, por parte de CONACULTA. Las bibliotecas de nuestro municipio han brindado un invaluable servicio a los educandos de las diversas escuelas de la

jurisdicción en el fomento a la lectura, talleres de literatura, presentaciones de libros y conferencias. Debido a la demanda existente de espacios bibliotecarios, tenemos programado la instalación de una biblioteca en la comunidad de El Maguey y otra en la colonia Tres Cruces.

Para generar mejores condiciones de vida, hemos fomentado la infraestructura deportiva construyendo 14 canchas en la colonia Las Huertas, Fraccionamiento Moradores, Díaz Ordaz 2da sección, Fraccionamiento Villas del Sol y en la comunidad de El Maguey, con una inversión total de \$929,547.09.

Nos hemos empeñado en construir y acondicionar los espacios deportivos, como la medida más asertiva para impulsar la energía de nuestros jóvenes, pues entendemos que municipio que no comprende a su juventud, se condena al fracaso. Rehabilitamos canchas y campos deportivos; dotamos de materiales como balones de fútbol, voleibol, básquetbol, redes para porterías y trofeos en los diferentes torneos que se han organizado en las respectivas ligas que tiene nuestro Municipio, así como la creación de Escuelas de Iniciación Deportiva en diversas colonias de esta ciudad, con muy buenos resultados.

Fomentando la salud y sano esparcimiento, se llevaron a cabo durante el periodo que se informa, diversos torneos de fútbol, básquetbol y voleibol en diferentes colonias de nuestra ciudad, sumando 56 torneos, beneficiando a más de 10,000 participantes en las ramas varonil y femenil, categorías infantil, juvenil y libre. Destacando los torneos de fútbol en comunidades rurales del municipio, así como la coordinación entre las diversas instancias del deporte estudiantil y federado.

De igual manera, es una realidad el Salón de la Fama del Deporte Municipal, y el impulso al más mexicano de los deportes mediante la impartición de cursos de charrería dirigido a niños y jóvenes en forma coordinada con la Asociación de Charros Regionales de Zacatecas.

Turismo

Como Zacatecas requiere incrementar su presencia en el exterior para fortalecer su identidad y hacer valer la riqueza centenaria que hemos heredado, nos hemos sumado y apoyamos la iniciativa del

Ciudadano Gobernador de hacer de Zacatecas un gran Centro Internacional de las Artes.

Por ello debemos mejorar nuestros servicios, aportar todos nuestro esfuerzo para hacer de nuestra ciudad un destino inmejorable e insuperable como oferta turística y cultural.

En el gobierno municipal de Zacatecas se participa intensamente en la promoción turística y rescate de la ciudad, enfocando los esfuerzos hacia los grupos de visitantes relevantes: el turismo cultural, de negocios y el turismo familiar nacional y extranjero. Lo cual nos implica proyectar a la ciudad para que sea atractiva para la estancia, esparcimiento y dotación de infraestructura en comunicaciones y servicios ejecutivos, a efecto de lograr que nuestra joya colonial y patrimonial de toda la humanidad se proyecte como destino turístico excepcional a nivel mundial.

Por tanto, la visión de esta Presidencia Municipal va más allá del cumplimiento de sus responsabilidades más directas y ordinarias, que son la prestación de los servicios públicos, diversificando nuestras atribuciones y asumiendo la responsabilidad del rescate y embellecimiento del centro histórico.

Programa ¡No manches!

El Programa juvenil que denominamos ¡No manches! que genera compromiso entre jóvenes por la protección de la familia, el barrio y su entorno, donde jóvenes y Gobierno Municipal realizan campaña de despinte de grafitti, embellecimiento de fachadas; promoción del deporte y la cultura, el baile, celebración de concursos en los barrios promoviendo la protección de la imagen visual; reduciendo la violencia juvenil, el consumo de drogas y alcohol en nuestra ciudad.

Impulsamos el programa ¡No manches!, porque Zacatecas es Patrimonio Cultural de la Humanidad, y como nuestro hogar, debemos conservar la ciudad libre de contaminación visual y de toda expresión que excluya en su mensaje a los demás.

No es un programa restrictivo o limitativo de expresión juvenil alguna, sino integral que procura la protección familiar, modificación de hábitos, mejoramiento del entorno y nivel de vida de los jóvenes.

En este contexto, se realizaron 48 pláticas en escuelas y 24 en barrios y colonias para preservar los usos gregarios de la juventud, promover soluciones a la problemática juvenil y participar en el desarrollo de este importante sector; por ello, impulsé la creación del Instituto Municipal de la Juventud, y ya se emitió la convocatoria para su integración y puesta en funciones.

Uno de los efectos inmediatos y visibles por el ¡No manches! ha sido la disminución del grafitti en la ciudad, que expresa el compromiso de los jóvenes con su familia y el barrio, además de substanciar el pacto que éstos tienen signado con la autoridad; por un lado honran su palabra, y por otra parte, nos llenan de orgullo el tener zacatecanos de ese nivel de compromiso.

ASISTENCIA SOCIAL

Somos un gobierno cercano a las más sentidas necesidades de la ciudadanía. Este es el eje rector de nuestro Gobierno.

Queremos satisfacer los requerimientos indispensables para desarrollar oportunidades entre la población zacatecana. Obra Pública, Desarrollo Económico y Participación Ciudadana son los motores que impulsan y motivan los esfuerzos de esta administración. Ello nos invita a la corresponsabilidad. Ello nos motiva a trabajar juntos para ganar más.

La Presidencia del DIF Municipal encabezada por la Lic. Lucía Alonso Reyes ha realizado importantes actividades con la finalidad de apoyar las acciones que lleva a cabo el DIF Municipal.

Cabe destacar que la buena coordinación que existe entre la presidenta del DIF y las diferentes áreas de esta administración municipal, permite una mayor eficiencia en la aplicación de sus programas. Además, el apoyo brindado facilita la realización y ampliación de los apoyos que día con día se otorgan a las personas más desamparadas de nuestra sociedad.

Mediante los 159 Comités de Participación Social y el Consejo de Desarrollo Municipal, se realiza la planeación democrática del desarrollo vecinal, con la planeación y distribución de los recursos del techo financiero asignado a nuestro municipio. Para el ejercicio presupuestal del periodo que se informa, se están atendiendo las necesidades y peticiones más urgentes de la comunidad; de esta

manera el citado Consejo integró la Propuesta Municipal de Obra Pública, aprobándose la asignación de recursos del Fondo III de manera equilibrada y democrática; de esta forma, el Consejo decidió libremente la inversión de \$10'693,640.00. Esta cifra atiende la demanda concreta que la ciudadanía nos ha formulado.

Continuamos la política de distribuir los recursos del ramo 33 asignados a través de dividir los 22 sectores en que se organiza al Consejo de Desarrollo Municipal, con la población que cada uno tiene según datos del INEGI y muestreo que realizamos. Con esta acción se objetiva el equilibrio y equidad con que se trata al ciudadano, cuestión que expresa que no es un mero discurso, sino distribución equilibrada de recursos públicos y manifestación de una política que aspira a la justicia social.

La orientación social que se ha prestado a la ciudadanía y familias zacatecanas, ha sido loable y notoria, así lo acredita la intensa labor realizada por el DIF-Municipal en beneficio de las familias, niños, adolescentes y jóvenes de la tercera edad en nuestro municipio.

Es muy importante mencionar que este año se logró un incremento presupuestal con relación al año pasado de un 137%, lo cual nos ha permitido dar un mayor número de apoyos a la población más desprotegida, así como a eficientar los programas.

El programa de Asistencia Alimentaria a Familias y Sujetos Vulnerables, se enfoca a fortalecer el nivel de alimentación y la economía del hogar a través del otorgamiento de una despensa mensual. Este programa está dirigido a personas de bajos recursos económicos; personas de la tercera edad; personas con capacidades diferentes, y familias en situaciones de vulnerabilidad. De septiembre del 2002 a la fecha, se han entregado un total de 46,168 despensas, apoyando así a 3,970 familias mensualmente.

Durante este periodo, existe un incremento de 368 apoyos en comparación al año anterior, beneficiando así a 122 colonias y 22 comunidades, 7 consejos de ancianos de los centros sociales, 200 adultos en plenitud del Programa Mano Amiga, grupos de personas con capacidades diferentes, voceadores, pensionados, jubilados y a la población abierta.

El Programa Mano Amiga tiene por objeto apoyar a la población de la tercera edad, proporcionándoles productos básicos y

principalmente lácteos a bajo costo, además, gestiona con diferentes compañías otro tipo de beneficios como descuentos en la compra del gas, y se les brinda atención médica una vez al mes. Actualmente se da asistencia a 280 personas, durante este año fueron donados 144 paquetes gratuitos mensuales a personas que viven en desamparo.

El Programa Lácteo, se implementa como una oportunidad para elevar el nivel de vida de la población más desprotegida, mejorando su alimentación y sobre todo colaborando en su economía familiar, proporcionando alimentos básicos como la leche y sus derivados; con este programa se ha beneficiado a 53,000 familias de 50 colonias y 4 comunidades.

Es indispensable reconocer el apoyo decidido que nos ha otorgado la Sra. María de Jesús Pérez de Monreal para impulsar estos programas sociales que tanto ayudan a las familias zacatecanas y en especial a quienes más lo necesitan.

Los Centros Sociales se crearon con la finalidad de dar a la comunidad capacitación en un taller en especial, convivir, relacionarse, y así mismo contribuir a la economía y superación personal de la familia. En la actualidad se cuenta con 6 Centros Sociales en las colonias: C.N.O.P., Alma Obrera, Bellavista, Buenavista, Lomas de la Pimienta, Lázaro Cárdenas y en un convenio con el IMSS se trabaja en la Colonia Felipe Ángeles. Los talleres que se imparten son: belleza, manualidades, corte y confección, tejido, cocina, guitarra, carpintería, consejos de ancianos, aeróbicos y apoyo a tareas.

Actualmente se cuenta con 479 personas distribuidas en los diferentes Centros Sociales. Durante este año hubo grandes avances en los Centros Sociales ya que se logró un presupuesto de \$250,000.00 para el equipamiento de los mismos. Asimismo, se mejoraron los sueldos de los instructores en un 30%, demanda que había sido rechazada durante muchas administraciones. Debido al beneficio de estos Centros se creó un nuevo taller y un Centro Social en la Colonia 5 Señores con la finalidad de capacitar para el autoempleo.

El Programa de Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales (COPUSI), funciona como un centro de desarrollo que presta sus servicios básicos de alimentación, educación y salud, elevando el nivel nutricional de los niños, mujeres embarazadas,

minusválidos, ancianos, y familia en general, brindándoles desayunos calientes, nutritivos y balanceados a bajo costo, los 5 días de la semana.

Mensualmente se distribuyen 14,759 desayunos en un total de 11 COPUSIS instaladas en el sector rural y urbano, atendiendo desde jardines de niños, escuelas primarias y secundarias, así como el Cendi Cipatli. Durante este periodo se han entregado 177,108 desayunos que tienen por objeto fortalecer la dieta de niños y niñas en edad preescolar y escolar, para contribuir a su desarrollo físico y mental; además, se hizo entrega de 168 canastas básicas a las diferentes cocinas; y se cuenta con dos Huertos Familiares en las Comunidades de El Visitador y Chilitas.

En coordinación con el Servicio Estatal de Empleo se imparten cursos de cocina en las comunidades de Chilitas y Benito Juárez, siendo beneficiadas 40 madres de familia a quienes se brinda una beca mensual incluyendo un periodo de capacitación de 3 meses.

Dentro del programa de Desayunos Escolares y de manera mensual, se benefician a 1,680 niños del campo y la ciudad, en la zona urbana a 10 escuelas primarias, 3 jardines de niños, 1 grupo de niños del Programa MECED en sus dos turnos, 10 grupos de Educación Inicial en las diferentes colonias del municipio; beneficiando así a un total de 1,292 alumnos. En lo que se refiere al sector Rural, se atiende a 4 escuelas primarias, 2 jardines de niños y 2 grupos de educación inicial; beneficiando así a un total de 388 alumnos.

Hemos entregado 403,200 desayunos de septiembre de 2002 a septiembre de 2003; durante este periodo la Fundación TELMEX, apoyó al DIF-Municipal con la donación de 10,800 bolsas de dulces nutritivos, que fueron distribuidos en 8 comunidades y 6 escuelas formando un padrón de 900 niños beneficiados.

Esta Presidencia y su DIF - Municipal, están convencidos de que no basta tener sólo buenas intenciones, ni únicamente ser honesto, porque si a éstas cualidades agregamos la capacidad, haremos mucho más; así lo acreditamos con todas las acciones que hemos implementado.

Nuevamente nuestra gratitud y reconocimiento a la Unión de Panaderos de Zacatecas, por la donación de 1,800 metros de

Rosca de Reyes, evento familiar que se arraiga en los usos festivos de los Zacatecanos, como Rosca Monumental de la ciudad, que en esta ocasión se repartió a cerca de 7,000 habitantes de nuestro municipio que acudieron al evento.

El Programa de Atención Integral y Desarrollo de Adolescentes (PAIDEA), se ha retomado en la presente administración, otorgando atención para madres adolescentes y solteras, con la finalidad de prevenir los riesgos de exclusión social derivados del embarazo y la maternidad no planeada, y proporcionándoles orientación y asistencia adecuada e integral que fomente mejores actitudes frente a la sexualidad y las incorpore a una vida plena y productiva. Durante este periodo escolar, se han beneficiado 7 escuelas primarias y diferentes colonias del municipio, atendiendo un total de 941 personas siendo en su mayoría niños entre 8 y 11 años. Programa que trabaja en dos vertientes: en la prevención, con la implementación del taller de sexualidad; y la atención: considerando el alto riesgo en el número de embarazos en adolescentes, se lleva a cabo por primera vez el taller de prevención en alumnos de Tele Secundaria y Secundaria siendo beneficiados 100 alumnos. Durante el periodo vacacional de las escuelas se llevó a cabo el programa como curso de verano, en las comunidades de Cieneguillas, Rancho Nuevo, Francisco I. Madero y La Pimienta con 75 jóvenes, y teniendo buena respuesta por parte de ellos.

El Programa PAIDEA implicó la impartición de cursos sobre autoestima; superación personal; salud y nutrición; prevención de acoso sexual; comunicación familiar; cambios físicos y psicológicos; uso del dinero, sexualidad y maternidad responsable.

Con el Programa CHIMALLI, que tiene la finalidad de generar en los menores, los adolescentes y sus familias, capacidad de respuestas autogestivas ante los riesgos psicológicos y sociales que enfrentan día con día, y de esta manera fortalecer los factores de protección; durante este periodo se trabajó con diferentes redes comunitarias en la colonia Toma de Zacatecas; Huerta Vieja; la CTM y Felipe Ángeles; atendiendo a 67 familias.

En atención al deber que tiene la comunidad de formar niños que más tarde serán adultos que promuevan el desarrollo de nuestra sociedad, se constituye la Escuela para Padres como el espacio que se abre para compartir experiencias, inquietudes y expectativas, ya que gracias al programa se toma conciencia de la

importancia que tienen los padres en la vida de sus hijos. Su objetivo es generar un cambio de actitud de padres de familia, respecto a la educación de sus hijos para generar nuevas actitudes que permitan prevenir problemas de conducta en sus hijos. Tenemos un padrón de 1,576 familias beneficiadas en colonias y comunidades; el programa se desarrolla a través de una sesión mensual a padres de niños becados en el programa de estímulos a la Educación Básica y a padres de familia que asisten a los Centros Sociales.

Durante el presente año, se autorizó por parte de este Gobierno, a través del Sistema Integral de la Familia (DIF), un Programa de Asistencia Social, denominado "Al rescate de los abuelos", el cual está enfocado principalmente a los ancianos en total desamparo, a fin de apoyar a todos los que resulten beneficiados, con un paquete básico de servicios asistenciales (servicios de salud, apoyo de aparatos funcionales, apoyo con 300 pesos mensuales para productos básicos y alimento especial de alto contenido nutricional).

Es importante mencionar en este rubro de tercera edad, que con la finalidad de dar mayor y mejor atención a las personas de este sector de la población, se crea la Subdelegación de INAPAM en el municipio de Zacatecas que nos permitirá otorgar mayores beneficios a esta población. Para la selección de este sector más desprotegido, se llevó a cabo la aplicación de una encuesta a cada uno de los solicitantes, la cual arrojó la información personal de cada caso en particular y de esa forma y apegándolos a los lineamientos que marca el DIF Estatal se hizo la selección para determinar quién será acreedor a este importante apoyo. El programa tiene una cobertura para beneficiar a solo 414 ancianos, lo cual representa para el Ayuntamiento una inversión de \$ 745,200.00 anuales.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a través del Departamento de Trabajo Social, atendió a 7,542 personas quienes recibieron apoyos para pasajes, adquisición de lentes, compra de medicamentos, estudios clínicos, condonación de actas de nacimiento y matrimonio, entre otros. Realizando para cada caso concreto, un estudio socioeconómico.

Se realizaron 3,000 estudios socioeconómicos, 1,500 certificados de identificación, 1,140 constancias, asistencia legal a 700 personas, y asistencia psicológica a 350, además de brindar apoyos económicos y en especie como 27 apoyos para funeral; 22

personas beneficiadas con pago de medicamentos y análisis clínicos; 55 apoyos en pasajes; 120 beneficiados con carta del 50% de descuento en pasaje; exención de 135 actas de nacimiento, 70 registros de nacimiento, 15 celebraciones de matrimonio, 450 Constancias de Obras Públicas, 37 apoyos de servicios de panteón, 47 permisos para construcción; y canalización a 600 personas al Instituto del Seguro Social; 38 personas al Centro de Salud Mental; 113 personas a centros de autoayuda, rehabilitación de alcoholismo y drogadicción; 2 personas al Hospital Federico Gómez en la ciudad de México; 4 al Hospital Shriners en la Ciudad de México; 3 personas al Hospital Psiquiátrico de Durango; 30 Personas al Centro de Rehabilitación y 29 Personas al Patrimonio de la Beneficencia Pública.

El Programa Red Móvil tiene como objetivo primordial elevar el nivel de vida de la población más vulnerable en comunidades a través de capacitaciones en la elaboración de artículos de limpieza de uso personal y para el hogar, manualidades, preparación de platillos, entre otros, logrando fortalecer su economía familiar. También permite atender diversas problemáticas familiares para su atención y canalización. Se implementó el programa en 12 comunidades, teniendo un promedio de 428 participantes.

En coordinación con el Club de Leonas presidido por la Sra. Ma. Auxilio Ochoa, se realizaron 9 jornadas oftalmológicas, siendo beneficiarias 450 personas de escasos recursos económicos. También se benefició a 350 personas en la compra de sus lentes, otorgándoles un cupón de descuento del 50% del costo total de sus anteojos.

En coordinación con el DIF Estatal, se entregaron 320 cobijas a personas de la tercera edad de las colonias mas necesitadas de este municipio, este evento se llevó a cabo en el patio principal; y con fondos obtenidos de diferentes actividades, se entregaron sillas de ruedas a personas discapacitadas y de la tercera edad. Cada mes son apoyadas personas de la tercera edad con despensas, ropa, y productos lácteos beneficiándose a 80 personas.

En el periodo 2002-2003 fueron atendidas en el área médica del DIF Municipal de Zacatecas 25,198 personas. Estos pacientes fueron canalizados a especialistas de diferentes áreas como Ginecología, Oftalmología, Psicología, entre otras. Estas consultas representan más del doble de las realizadas durante el periodo anterior.

En materia de asistencia jurídica realizamos acciones para fortalecer y proteger el patrimonio familiar, mediante la escrituración de 56 lotes a favor de particulares en diferentes colonias y comunidades.

Se protocolizaron más de 550 escrituras que ya fueron entregadas, restando 185, para entregar durante lo que resta del presente año.

Cabe señalar que las escrituras que estamos entregando, no se cobran, ya que los propietarios solo cubren los trámites de legalización.

FINANZAS PUBLICAS

Hacer más con menos y cuentas claras es la guía de nuestra administración municipal. Somos una administración transparente que con eficiencia ejerce los recursos públicos para mayor beneficio social.

El ciudadano tener la certeza de que sus impuestos están siendo bien manejados.

Hemos logrado aplicar sistemas modernos de administración para dar a los habitantes de nuestro Municipio una mejor atención en los servicios que solicita, descentralizando actividades y agilizando trámites que antes representaban una pérdida innecesaria de tiempo y de esfuerzo para los ciudadanos.

Hemos modernizado los sistemas recaudatorios facilitando a los contribuyentes cumplir con sus obligaciones.

Somos una administración en la que en el marco de la pluralidad y la alta demanda de servicios hemos llegado a acuerdos entre las diferentes fuerzas políticas para lograr los objetivos de impulsar políticas de desarrollo y bienestar para los habitantes del municipio.

Se ha presentado oportunamente ante la Auditoría Superior y ante el H. Ayuntamiento la información financiera que contiene los movimientos, tanto de ingresos como de egresos, de la Presidencia Municipal de Zacatecas.

Con toda oportunidad se elaboraron los presupuestos de ingresos y de egresos que nos rigen durante el presente ejercicio fiscal, teniendo en todo momento como base las prioridades fijadas por esta Administración especialmente en los rubros de Servicios y Obras Públicas.

Por otra parte, la administración de los recursos públicos ha sido llevada con base al cumplimiento de una serie de leyes, convenios y mecanismos administrativos, que actualmente regulan las relaciones fiscales y financieras entre los gobiernos federal, estatal y municipal, y como consecuencia, ha arrojado que el Municipio de Zacatecas lleve sus finanzas municipales de manera sana y transparente.

Informo que sólo en este año, los ingresos de nuestro municipio por Participaciones ascendieron a \$76'532,885.45; la recaudación municipal en el periodo que se informa, por Impuestos ascendió a la cantidad de \$14'057,345.40 por Derechos \$16'043,880.11; Productos 3'714,624.35 y por Aprovechamientos \$3'413,853.57; Ingresos municipales que suman \$125'302,105.16.

Para tener finanzas sanas se requieren tanto del manejo eficiente de los recursos, como del cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de todos los vecinos; de esta manera y demostrando la alta capacidad administrativa de esta gestión municipal, hemos logrado que un 75% del padrón de contribuyentes cumpla puntual y cabalmente con sus obligaciones de predial rústico y urbano recaudando con ello un total de \$8'125,433.49, lo cual nos llena de orgullo, porque significa 26% más que el año anterior, ello muestra el alto grado de confianza con que cuenta esta administración.

Hemos incentivado la recaudación mediante campañas que otorgan descuentos a nuestros contribuyentes, lo cual ha repercutido en la ciudadanía, que de manera rápida acude y aprovecha estos incentivos fiscales. Asimismo, se han puesto en marcha con éxito los módulos móviles que visitan las comunidades y colonias para la aclaración y el pago de impuesto predial.

Seguramente que falta mucho por hacer, pero estamos ciertos de que el avance logrado es enorme, sobre todo si lo comparamos con la situación que enfrenta la nación, y más aún frente a lo realizado por otras administraciones.

Las acciones de la Tesorería Municipal de mayor relevancia durante los meses de enero y febrero consistieron en la instalación de cinco módulos con su caja fiscal en distintos puntos de la ciudad, para brindar mayor comodidad a los contribuyentes y elevar la recaudación del Impuesto Predial; implementándose también, una campaña de promoción en los medios de comunicación que informarán sobre el descuento autorizado a los contribuyentes cumplidos en el pago del citado impuesto.

Se aplicó el descuento de Ley por 15% en el pago del impuesto predial, durante los meses de enero y febrero del presente año para el contribuyente en general, y un 50% a jubilados y pensionados, siempre y cuando el inmueble se encontrara ubicado en colonias populares.

Para facilitar el pago y dar la atención que merecen los contribuyentes que acuden a la Tesorería Municipal, y en el marco de reordenamiento y remodelación de nuestra sede municipal, se ha modernizado y adaptado el área de cajas de la Tesorería.

Las licitaciones públicas podemos hacerlas ya por medio del Internet, y fuimos el primer municipio en el Estado que se incorporó y adquirió el paquete de Compranet para concursar nuestras adquisiciones, lo cual significó un paso más en la transparencia que postulamos sobre el ejercicio de los recursos del pueblo.

Ejecución Fiscal

La Tesorería Municipal de Zacatecas ha realizado un gran esfuerzo para que la Presidencia Municipal pueda alcanzar los objetivos inherentes de tipo político, económico y social. Para ello, ha llevado a cabo una serie de actividades administrativas, de prestación de servicios públicos y de promoción del desarrollo económico y social de nuestra entidad.

El Departamento de Procedimientos Legales y de Ejecución Fiscal del Ayuntamiento de Zacatecas, ha dado seguimiento a 1,960 requerimientos de pago para contribuyentes morosos por concepto del impuesto predial.

Se ha dado continuidad al cobro de adeudos que tenían los locatarios morosos de distintos mercados de propiedad municipal,

buscándose regularizar la situación de todos los concesionarios y procediéndose en casos especiales a la rescisión de contratos de dichos locales.

Se ha dado el seguimiento a los procedimientos correspondientes con respecto a los locales que son utilizados como bodegas dentro de los mercados municipales. Se continúa con el cobro de multas que se derivan de las distintas verificaciones hechas por personal de la Presidencia Municipal adscrito a las áreas de Inspección Fiscal, Limpia, Seguridad Pública, Obras Públicas y de este Departamento Administrativo, aplicando también su respectivo procedimiento administrativo de ejecución. A la fecha se han elaborado y dado seguimiento a 2,230 resoluciones de procedimiento coactivo de ejecución fiscal.

Se clausuraron 24 establecimientos durante este periodo, por violación a las leyes que regulan los giros en los que se expende bebidas alcohólicas. Se han iniciado operativos de verificación de establecimientos que expenden cárnicos a fin de detectar la introducción de carne que no garantice la salud de la población.

Es conveniente señalar que a través de las acciones de requerimientos coactivos fiscales se ha conseguido una percepción de ingresos e impuestos fiscales, superior en un 60% más, de lo que se recuperó en el ejercicio fiscal 2002. Esto debido a que se intensificó la aplicación de multas por concepto de derecho a anuncios luminosos, impuesto predial, el pago del padrón municipal, dándose desde luego seguimiento a las mismas.

Centro de Control Canino

El Municipio de Zacatecas, al preocuparse por la seguridad, sanidad y bienestar de todos los Zacatecanos, continuó con el esfuerzo de mantener y fortalecer las actividades que realiza el Centro de Control Canino.

Por medio de este nuevo servicio es posible prevenir enfermedades como la rabia y problemas parasitarios, al mismo tiempo que se brinda seguridad y tranquilidad a todos los ciudadanos.

Desde septiembre de 2002 a la fecha fueron atendidos 1,122 reportes. Se registró un total de 811 perros capturados, de los cuales 236 fueron adoptados por igual número de personas

En cuanto a las vacunas antirrábicas, fueron aplicadas 349 en el Centro de Control Canino y 2,280 en el área rural del Municipio mediante la Campaña Nacional Antirrábica Marzo 2003. Se llevó a cabo el Refuerzo de Vacunación Antirrábica, del 30 de junio al 2 de julio de 2003, por medio del cual se aplicaron 168 vacunas. A través de la participación en “La feria de tu Colonia”, donde se han visitado 10 de 20 colonias implicadas.

Mercados

Los mercados a cargo del Municipio de Zacatecas han recibido la atención necesaria para brindar un servicio digno, tanto para los concesionarios como para la ciudadanía en general; invirtiéndose \$598,777.06 aplicados en el Mercado J. Jesús González Ortega; el Arroyo de la Plata; el Mercado de La Bufa; en el Roberto del Real y Genaro Codina, Sección Comidas; se realizaron obras de rehabilitación estructural, colocación de medidores, impermeabilización, instalación de domo y mantenimiento; entre otras acciones más.

Hace un año dije que impulsaría y gestionaría la construcción de un mercado para los comerciantes ubicados en zonas del centro histórico. Ahora contarán con un espacio digno y bien lo merecen las organizaciones de comerciantes de las calles Aldama, García de Cadena, Prolongación Arroyo de la Plata y Ventura Salazar, nuestro reconocimiento por su alta sensibilidad, respeto y apoyo que han brindado a esta administración; por que su amor a Zacatecas se hizo patente, al haber consensado su reubicación en la Expo - Tianguis de Quebradilla, que será un nuevo polo de desarrollo de la ciudad, impulsada por el Gobierno Estatal y Municipal, y que significará darle mayor viabilidad al tránsito vehicular y peatonal en esas calles.

Énfasis especial merece el comercio en vía pública en distintos puntos de la ciudad, quienes mantienen el orden, control y ordenamiento en los distintos tianguis de las colonias, Tianguis del día de muertos, tianguis navideño en las Instalaciones de la feria y en el ex - edificio de la Junta Local de Caminos que se llevó a cabo en el mes de diciembre del 2002.

También, muestra del consenso y corresponsabilidad con los comerciantes en vía pública, de manera casi autogestiva, se ha

construido un muro de contención de más de 200 m² en las planchas del tianguis sabatino Francisco García Salinas.

Estas acciones muestran que la modernización del comercio en Zacatecas está en marcha y que seguiremos siendo firmes en la aplicación de reglamentos pero también en otorgar las facilidades necesarias para fomentar el comercio legalmente establecido.

La recaudación de rentas en mercados se incrementó 30% en relación al periodo anterior arrojando un ingreso de \$3'164,035.63.

Rastro

Se han realizado obras de mantenimiento y de modernización del Rastro Municipal para cumplir con las normas sanitarias que la Ley establece y facilitar a los matanceros e introductores los instrumentos adecuados y la infraestructura necesaria para su tarea.

Ha sido una preocupación constante de la presente administración mejorar el Rastro Municipal, modernizándolo y dotándolo de más y mejores equipos, que eficiente el servicio prestado a los habitantes del municipio. Allí se remozaron las instalaciones, reparándose el malacate, instalando nueva postería, se rehabilitaron andenes y base para motor eléctrico, así como las tapas de la fosa recicladora invirtiéndose \$80,778.49 en obra civil.

Se instaló una despieladora de reses, se rehabilitaron drenajes y se realizaron importantes convenios con introductores.

Catastro

Durante este año se registraron 2,729 altas de cédulas catastrales, arrojando un padrón total de 44,090 en el municipio. Se han efectuado 3,487 actualizaciones mediante el programa de recatastración. Con este programa continuamos con las tareas de reordenación y alineamiento urbano, necesarios para que en la ciudad y en las comunidades podamos contar con un listado y un padrón catastral confiables.

Unidad de Alcoholes

Esta Unidad se encarga de que los establecimientos relacionados con esta actividad se apeguen a las disposiciones legales sobre la materia regulando lo relativo a iniciaciones, renovaciones, transferencias, cambios de giro, etc. Por este concepto, se han obtenido ingresos durante este año por un monto de \$4'585,713.75, cantidad que es superior en 21% respecto al ejercicio anterior. Actualmente se encuentran vigentes y al corriente de pago 97% de las licencias.

Se realizan operativos programados los fines de semana y visitas de verificación a establecimientos que expenden bebidas alcohólicas de acuerdo con lo dispuesto en la normatividad vigente en el Municipio, vigilando se cumplan las especificaciones marcadas por la reglamentación correspondiente, levantando en su caso las respectivas actas de infracción a estos establecimientos, imponiendo en cada caso, las sanciones a que se hagan acreedores mediante resoluciones determinantes de crédito o de sanciones, que van desde multa del establecimiento hasta su clausura, dependiendo la gravedad de la infracción. A la fecha por dicho concepto, levantó esta autoridad 514 infracciones, producto de dichos operativos.

Se ha realizado un control sanitario sin precedente, vigilando tiendas de abarrotes y cervecerías, con el apoyo de la Dirección de Seguridad Pública; revisando que cuenten con el registro y cumplan con los requisitos del giro. Se realizan supervisiones por parte de las autoridades sanitarias y trabajo social con que cuenta nuestra institución municipal.

CONTRALORÍA

Nacionalidad en el ejercicio de los recursos públicos municipales; los datos aquí vertidos, son fielmente citados de las diversas fuentes de la administración, y desde luego comprobados por la Contraloría del municipio.

En Zacatecas se respeta la diversidad y ejemplarmente convivimos, haciendo de la democracia una fórmula de vida; esto se patentiza en la libertad y respeto a las funciones que la Ley le otorga a la Contraloría Municipal, quien fiscaliza, verifica y constata la transparencia de la contratación de servicios e inyección de recursos a la obra pública, asistiendo a la licitación de obra que conforme a la Ley se realiza; entregando a la Auditoría Superior del Estado, en

tiempo y forma, las declaraciones patrimoniales de todos los servidores públicos.

La responsabilidad que impone administrar recursos del pueblo, sólo es eficiente a través del cuidado celoso y profesional de los mismos; porque el ejercicio transparente se verifica en la práctica permanente de vigilar su aplicación, mediante la Contraloría Social de los ciudadanos; aquí, y en este momento puedo afirmar, que los recursos se han aplicado sobre la base de la demanda ciudadana, con apego al techo financiero autorizado y en consecución estricta del Programa Maestro Trienal y programas operativos anuales que de él se derivan.

SEGURIDAD PUBLICA

Uno de los aspectos más sentidos por la ciudadanía lo constituye su seguridad y tranquilidad, así como la debida protección de su patrimonio. Esta administración entiende que sólo en corresponsabilidad con la ciudadanía, y con un sentido humano en el tratamiento de los individuos, lograremos la eficiencia de este servicio.

Las labores que realiza la Dirección de Seguridad Pública no son espontáneas o carentes de estrategia, responden a un amplio sentido de compromiso social que ha implicado la reorganización del personal policíaco en la prevención de la delincuencia y sancionar las conductas que infringen las disposiciones administrativas que nos regulan.

Aseveré, que no toleraría ni el privilegio ni el distingo en la administración de justicia, cuestión que he cumplido a cabalidad.

La Alcaldía Municipal es atendida por 38 policías auxiliares y 238 elementos en 3 turnos de 12 horas, procurando que dichos servidores públicos cuenten con los instrumentos necesarios para el cabal cumplimiento de proteger la integridad del ciudadano y la observancia de las leyes.

Tal es nuestro compromiso, que la Dirección de Seguridad Pública de manera autogestiva ha realizado las modificaciones estructurales del área de detención, que nos había solicitado la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Afirmo que nuestra corporación policiaca, pese a las carencias financieras que tiene nuestro municipio, cumplen su compromiso con la sociedad y se les capacita de manera permanente.

La eficiencia, humanización y trato digno que nos merece toda persona, no es mero discurso, sino auténtico compromiso de esta administración y así lo acredito con las bajas definitivas de servidores de seguridad pública que cometieron faltas; por ello también he girado instrucciones para que los policías observen buena conducta, dentro y fuera de la corporación, sancionando toda irregularidad y manteniendo el compromiso de atención de las denuncias que la ciudadanía nos haga para que las demandas por abuso, prepotencia o negligencia se interpongan ante nosotros y sean debidamente substanciadas.

También, por la permanente comunicación y coordinación que en los cuerpos de seguridad pública tenemos, así lo reconozco y agradezco a la constancia y ayuda que el Consejo Estatal de Seguridad Pública e Instituto de Formación Profesional nos han brindado, así como es digno de mención que nos ha beneficiado a la institución municipal y a los vecinos de Zacatecas con la evaluación que el CENEVAL nos ha realizado a 220 policías a la fecha.

Es indiscutible que tenemos la mejor policía preventiva municipal en el Estado; pues tenemos un 99% de policías certificados, que gozan de buena calificación por el Consejo Estatal y Nacional de Seguridad Pública.

Vale señalar que el periodo navideño pasado obtuvimos, unos de los saldos más blancos de los últimos años. También implementamos reconocimientos en el Día del Policía otorgando diplomas e incentivos económicos a los mejores policías; hemos intensificado los rondines en el centro de la ciudad y en todas las colonias y comunidades.

Se han implementado operativos en las temporadas y costumbres festivas de la población, como son la Feria Nacional de Zacatecas, los de Navidad, Año Nuevo y Semana Santa; cabe mencionar al operativo Educando, que atiende la seguridad de los escolares a la salida de los planteles educativos.

Conscientes de la obligación de garantizar la seguridad de nuestros vecinos, hemos construido la Subcomandancia de Policía en la colonia Estrella de Oro, y proyectamos construir otra Subcomandancia de Policía en la zona conurbada Guadalupe-Zacatecas con la cual se verán beneficiadas más colonias de nuestra ciudad. El Cuerpo especial de la Policía Montada, realiza sus rondines con esmero y eficiencia en el Parque Ramón López Velarde.

Mantenemos un promedio de 4 a 5 minutos, para dar repuesta a los reportes; mensualmente la ciudadanía nos ha solicitado el servicio de seguridad a través de 2,500 reportes; a la fecha se realizaron 7,441 remisiones a la barandilla por faltas administrativas, generándose a la Tesorería un total de \$745,794.00 por multas en este ejercicio; 150 fueron remitidos ante autoridades competentes y el Departamento de Trabajo Social de la corporación, realizó 942 visitas domiciliarias.

Justicia Municipal

El municipio de Zacatecas continúa su modernización normativa, así, en el periodo que se informa, se han expedido: el Reglamento de Publicidad; el Reglamento de Carnicerías; el Reglamento para Control y uso de Vehículos Oficiales; el Reglamento de Espectáculos y Diversiones Públicas; un nuevo Reglamento del Rastro Municipal; el Reglamento del Centro de Control Canino; el Reglamento de Tortillerías; una Norma Técnica Ecológica Municipal y el Catálogo de Puestos del Municipio, que significan tener el municipio más ordenado y jurídicamente el mejor regulado en el Estado; además de representar la administración municipal, que más reglamentos haya expedido.

Registro Civil

El municipio promueve la unidad familiar, y en él se realizan los asentamientos fundamentales de la situación jurídica de las personas, cuestión que se acredita con 3,254 nacimientos; 724 matrimonios, 155 divorcios y 24,698 expedición de copias certificadas.

Hemos modernizado y descentralizado la expedición de copias certificadas de actas de nacimiento. Ahora ya es posible obtenerlas

en el Módulo de Atención instalado en el Mercado González Ortega de la Capital a través de medios electrónicos y computarizados que facilita y evita el traslado del solicitante a las oficinas centrales del Registro Civil.

CIUDAD DE LUZ Y COLOR

Esta administración valora la riqueza arquitectónica que nos ha sido heredada. Asumimos la responsabilidad de salvaguardar nuestro patrimonio histórico y cultural para que esta y futuras generaciones lo conozcan y lo disfruten. Por ello hemos implementado con éxito el programa Zacatecas “Ciudad de Luz y Color”.

En un municipio de abolengo histórico, cultural y con vocación turística como Zacatecas, la inversión que hemos realizado y gestionado para imagen urbana, ha fomentado el crecimiento del sector turístico en la capital y se ha convertido en un detonador para la economía de la ciudad y de las familias.

La luz y el color no sólo están en los monumentos del Centro Histórico. Están también en los callejones y plazuelas de las colonias y también en las comunidades hacia las que hemos llevado energía eléctrica no sólo para embellecer, sino también como un instrumento para el desarrollo y la igualdad de oportunidades.

En apoyo al Programa Zacatecas Ciudad de Luz y Color, se pintaron 26,631 m² de 160 frentes de casa en diversas colonias de la ciudad, se eliminó el graffiti en una superficie de 37,451 m² mismo que disminuyó respecto del anterior informe en un 5%. De la misma manera, se eliminó propaganda política de 16,619 m² y se limpiaron 12,846 m² de cantera en espacios públicos.

Respecto de la salvaguarda del Patrimonio de los Zacatecanos y de la Humanidad, el Municipio se ha involucrado, a través del Programa de Zacatecas “Ciudad de Luz y Color” y ha obtenido el respaldo económico y normativo del Gobierno del Estado, SECTUR, Consejo Estatal de Turismo, INAH, Junta de Protección de Monumentos, Sociedad Civil, Asociación de Ciudades Mexicanas de Patrimonio Mundial, para realizar acciones como:

- Restauración de la fachada principal e Iluminación de la Catedral Basílica de Nuestra Señora de los Zacatecas, Iluminación del Templo de Santo Domingo, y restauración (en

una primera etapa) de la fachada principal y ampliación de su plazuela exterior,

- Rehabilitación de los callejones de Ozuna, Luis Moya, Del Moral, de las Campanas, Plazuela del Resurgimiento, Guadalajarita, Altar de Jesús y del Moral,
- Regeneración urbana del jardín Independencia incorporando mobiliario urbano, luz y sonido ambiental y
- Rehabilitación e iluminación del portal de la Biblioteca Mauricio Magdaleno e iluminación del monumento a la Independencia, entre otras acciones.

A este Programa se le han asignado recursos por el orden de los \$15'588,248.00 de los cuales el Municipio ha destinado \$4'843,070.00 ó sea el 30%. El restante 70% representa la suma de las contribuciones que significativamente canalizaron el Gobierno del Estado por \$3'337,809.00 y la ANCMPPM y SECTUR por \$7'307,369.00.

En fecha próxima el Gobierno del Estado, la Comisión Federal de Electricidad y el Municipio iniciarán acciones relativas a la segunda etapa del cableado subterráneo del Centro Histórico con un monto a ejercer de \$14'385,000.00 de manera tripartita y que contempla acciones en Av. Ramón López Velarde, calle Fernando Villalpando; Av. Juárez y Jardín Independencia.

En comunidades como Nueva Australia, llegó la luz por primera vez. Las comunidades y colonias también se visten de Luz y el Color.

El trabajo realizado en materia de conservación y restauración así como en el embellecimiento de nuestro Centro Histórico de Zacatecas han valido para que la Asociación de Ciudades Mexicanas de Patrimonio Mundial nos distinga otorgándonos el cargo de Presidente de la Asociación durante un año a partir de este septiembre.

Trabajaremos con el entusiasmo y con la responsabilidad que implican encabezar y coordinar los trabajos a nivel nacional de las Ciudades Mexicanas consideradas Patrimonio Mundial.

COROLARIO

os 2,430 municipios del país, reclamamos que el proyecto municipal del Gobierno Federal se cumpla, en la generación de municipios autónomos, fuertes y bien respaldados. También, que el Poder Federal sea garante de la unidad y equidad entre los mexicanos respetando a los Estados como auténticos soberanos. Mantenemos la aspiración de que en México impere el Estado de Derecho, con un gobierno comprometido con la sociedad, genuinamente democrático y federalista. Porque aún persiste la deuda de la República con el Municipio.

En Zacatecas tenemos un gobierno comprometido con las aspiraciones ciudadanas, sustentados en una coherente y corresponsable arquitectura constitucional, subsidiaria y solidaria, que opera con base en relaciones y acuerdos auténticamente federalistas, y procura el bien común, así como el respeto a la autonomía municipal.

Deseamos seguir gestando un gobierno Zacatecano, que mantenga el sendero marcado por el Dr. Ricardo Monreal, que procura y promueve valores democráticos, de solidaridad, equidad y búsqueda de justicia social, que respeta la autonomía e identidad de los municipios que conforman nuestro Estado.

Aspiramos promover un Gobierno corresponsable, mediante una profunda descentralización política, que impulse relaciones gubernamentales auténticamente federalistas basadas en el respeto recíproco y la cooperación, el fortalecimiento de los gobiernos municipales a partir de la profesionalización de la función pública, la transparencia, rendición de cuentas y la participación ciudadana en el quehacer público.

Estamos construyendo y así seguiremos haciéndolo, una coherente arquitectura de gobierno de cara a los ciudadanos, cuyo modelo estratégico comienza con la construcción de los fundamentos del federalismo, para culminar en una coherente arquitectura de gobierno. Modelo sustentado esencialmente en la innovación política y social, mediante la transformación de estructuras y mentalidades que permitan convertir en hechos la filosofía federalista del gobierno.

En el México moderno, la alternancia en el poder ha sido una inalterable e inteligente decisión popular; Zacatecas, con Ricardo

Monreal, ha hecho un parteaguas en la historia, seguramente quedan aún más líneas que escribir y más proyectos por realizar.

El Municipio de Zacatecas, vive tiempos nuevos donde de transición abre paso a nuevas oportunidades de desarrollo, pero también nos enfrentan a nuevos retos, por lo que debemos cerrar filas con el modelo que beneficie la gobernabilidad democrática, así como de la economía global y los cambios en el modelo económico, se distribuyan de forma equitativa y transparente. De la misma manera, el municipalismo que hemos impulsado, se convierte en una herramienta fundamental para promover y encauzar la participación ciudadana y sociedad civil organizada, e incluso para articular esfuerzos que nos permitan construir a un Zacatecas y México de mayores oportunidades de desarrollo para los ciudadanos, a partir de la interacción corresponsable y coordinada entre el Municipio y el Estado.

La construcción de un auténtico federalismo, es obligación de todos, las inercias del centralismo subsisten, haciendo impostergable que Zacatecas emerja en el escenario nacional como una alternativa viable y posible.

Requerimos que se fortalezca la Reforma del Estado construyendo constitucional, legal y reglamentariamente las atribuciones de los tres niveles de gobierno, para que la equidad y democracia distributiva emerja.

Un Federalismo Hacendario, necesario para alcanzar una distribución equitativa y eficiente de los recursos públicos y potestades tributarias entre los tres órdenes de gobierno.

Una coordinación intergubernamental, orientada a la creación de nuevas instituciones y mecanismos que permitan la coordinación de acciones, articulación de esfuerzos, y sobre todo, del desarrollo de cada localidad y región en un marco de coherencia y respeto a la autonomía local.

La presente administración municipal, se ha esforzado por servir a Zacatecas, con vocación de servicio que se ha hecho patente en estos dos años de gobierno, donde mujeres y hombres comprometidos con el pueblo, han sido fieles intérpretes de sus necesidades, despojándose de colores partidarios y dando respuesta y solución a las demandas sociales más sentidas,

manteniendo la unidad, la armonía y la coherencia en el quehacer municipal.

Hago reconocimiento expreso a todas las mujeres y hombres de las colonias y del campo; a los líderes sociales que han creído en el proyecto de municipio que les propuse; a todos los que han apoyado de manera firme y decidida la visión de gobierno de largo plazo que les hemos ofertado; porque sin la suma de todos, el cúmulo de obras y acciones que hemos realizado, se habrían quedado en el papel.

Me debo al pueblo de Zacatecas, porque servirle como su Presidente Municipal, es un gran privilegio y un alto compromiso que me obliga a brindar mi mejor esfuerzo, a cumplir a cabalidad el mandato; soy un servidor público de tiempo completo dedicado a Zacatecas. Estoy y seguiré en la trinchera por Zacatecas, dispuesto al juicio y voluntad del pueblo.

No cabe duda que un buen gobierno, es medido no sólo por los servicios sino por la calidad con que los presta; asimismo, por la Obra Pública que realiza, que para el caso de este Ayuntamiento, es palpable y evidente su cantidad y calidad; sin embargo, creemos que también debe ser evaluado por la contribución hecha a la sociedad, por el establecimiento de una nueva cultura cívica, de respeto, de civilidad, de libertad y fraternidad, así como una renovada actitud de trabajo en conjunto, de corresponsabilidad y colaboración, en fin, una sociedad moderna, que con altura de miras reactive al Municipio más allá de simple prestador de servicios, cuestión que no me cabe la menor duda, logra nuestra administración.

Porque orgullosos de nuestro pasado, esta administración invierte en el presente y futuro, para mejorar integralmente en nuestro municipio la calidad de vida y regresar a nuestra señorial ciudad su esplendor y grandeza, patrimonio de todos nosotros y también de la humanidad.

Por tanto, bien vale la inversión que hacemos en nuestra joya colonial; bien vale rescatarla del deterioro y del olvido; bien vale honrar la memoria de nuestros antepasados que la construyeron y nos la legaron, no para alterarla, sino para vivir en ella con el orgullo y satisfacción de conservarla y restaurarla, para que abonemos al entregarla a las nuevas generaciones, un espacio que captive la inversión y bienestar a nuestros habitantes.

Me siento orgulloso del Ayuntamiento al que pertenezco, porque sus integrantes se entregan con disciplina a cumplir sus compromisos; porque enfrentan con dignidad y tolerancia las críticas, y responden con pruebas las aseveraciones que realizan; también, porque asumen con tolerancia las diversas opiniones y promueven que la verdad emerja con certeza probatoria.

A nuestra ciudad le robaron la riqueza de sus entrañas pero no su señorío, y en su dolor legó a sus hijos en sus calles de piedra, muros y fachadas de cantera, la grandeza imponente de su belleza colonial. Allí está y nos conmina a convertirla en escenario turístico cultural y empresa que motive la retribución a sus habitantes de lo necesario para vivir con dignidad y decoro. Por ello, pulir a nuestra joya colonial, forma parte de este proyecto que es de todos.

Nos alienta saber que en la noble y desafiante tarea de alcanzar un mejor municipio no estamos solos, que seguimos contamos con el apoyo del Dr. Ricardo Monreal Ávila, Gobernador del Estado, que ha incorporado a Zacatecas en el escenario nacional y como espacio sobresaliente de la democracia, lugar de prosperidad y bastión inquebrantable de la República.

Me atengo al juicio de los ciudadanos, hemos ejercido los recursos con eficiencia y bajo el mandato popular, se que falta mucho por hacer; estoy optimista con lo que hemos logrado, pero insatisfecho por las demandas que aún nos faltan atender; pero estén ciertos los Zacatecanos, que contando con su esfuerzo, apoyo solidario y su confianza, saldremos adelante a través de esta nueva generación de servidores públicos que estamos impulsando y, que poseen una forma diferente de gobernar, porque tenemos una visión íntegra del ser humano y del gobierno, porque con ética y honestidad impulsamos al Zacatecas que anhelamos.

Sigamos segundo a segundo transformando a Zacatecas.

El C. Lic. Manuel González Ramírez manifiesta que para que no se desvanezcan los hechos de los Zacatecanos y de su gobierno Municipal; además de está versión audiovisual del informe, existe, ya la versión impresa que será distribuida a partir de hoy. A continuación hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Miguel Alonso Reyes, quien saluda a todos los presentes y manifiesta que: las tareas y acciones realizadas a lo largo de este año de intenso trabajo han sido presentadas en las imágenes de información que acabamos de ver. Información que puede ser consultada a detalle en los anexos estadísticos y

técnicos que han sido entregados en tiempo y forma la H. Cabildo y se encuentran a disposición de la ciudadanía. Así mismo, hemos escuchado con atención la respuesta que ha este segundo informe los señores regidores representantes de cada partido político han realizado. Este nuevo formato es reflejo de lo que ha sido este gobierno a lo largo de dos años, un Gobierno de apertura, de auténtica convicción democrática, ninguna norma jurídica obliga hacerlo ni ha sido producto de imposición alguna. Creo y practico la tolerancia, la medida y el diálogo, la búsqueda del consenso en la toma de decisiones son práctica cotidiana, por ello propuse esta nueva fórmula en la que cada fracción representada en el Cabildo diera contestación y expresará su postura respecto de las actividades que como gobierno hemos realizado juntos. Esta nueva innovación se deriva de la transparencia y honestidad con que he manejado los recursos públicos y del compromiso de tener un Ayuntamiento de cuyos miembros asumieran de manera libre, y enterada sus atribuciones. En esta administración municipal se ha vivido en condiciones en libertad de opinión, trato igualitario y apertura, ningún otro momento se había dignificado tanto la figura del regidor, quienes cuentan ahora con condiciones adecuadas para el puntual desempeño de sus funciones, con nuevos y equipados cubículos, dieta decorosa, apoyos específicos para su función de gestoría, dando con ello los resultados positivos que la ciudadanía esperaba. Al C. Síndico Municipal, a las señoras regidoras, a los señores regidores mi más alto reconocimiento a su desempeño y apoyo invariable. Somos Corresponsables en la conducción de este municipio, no tenemos un gobierno dividido, aquí las mayorías y las minorías gobernamos el municipio, esto lo acredita que cerca del 90% de los acuerdos sobre obras, acciones y tareas han sido aprobadas por unanimidad de los integrantes de este Cabildo. Los Zacatecanos tenemos un gobierno comprometido con las aspiraciones ciudadana sustentadas en una coherente y responsable arquitectura institucional, subsidiaria y solidaria que opera en base a relaciones y acuerdos auténticamente federalista y procura el bien común así como el respeto al autonomía municipal. Somos un gobierno que esta dando paso a los modelos sustentados a la innovación política y social en la transformación de estructuras, mentalidades y actitudes que en el pasado sumieron a los ciudadanos en el letargo, la indiferencia y la desconfianza de sus gobernantes, impulsar nuestros niveles porque soy un convencido de la democracia, no soy partidario de la demagogia ni de la retórica,

me gusta hablar con hechos, bienvenida la crítica, lo que se hace y no por lo que no se hace, bienvenida la crítica también, porque está siempre será parte del ejercicio del gobierno, he preferido pecar por acción que por omisión, la ciudadanía no me lo permitiría, ni mis convicciones e ideales lo podrían tampoco permitir. El municipio de Zacatecas vive tiempos donde la transición habré paso a nuevas oportunidades de desarrollo, enfrentamos nuevos retos y debemos cerrar filas con el nuevo modelo que beneficia la gobernabilidad democrática, así como la economía social que distribuye la riqueza de manera equitativa. Somos orgullosos de nuestro pasado y en esta administración hemos invertido para mejorar íntegramente a nuestro municipio donde la calidad de vida de sus habitantes está ligada estrechamente a devolverle a nuestra señorial ciudad su esplendor y grandeza patrimonio de Zacatecas y patrimonio del mundo. He pensado en grande y he actuado en grande, porque la grandeza de la ciudad no puede esperar menos que eso, grandes han sido nuestra metas y grandes han sido nuestras obras. Hemos realizado acciones y obras que han llegado para quedarse donde la creatividad y visión a largo plazo se han hecho manifiestas y que serán referentes indiscutibles en el futuro para continuar forjando una mejor calidad de vida para los Zacatecanos. Por tanto, bien vale la pena para la inversión que hacemos en nuestra joya colonial, bien vale la pena rescatarla del deterioro del olvido, bien vale honrar la memoria de nuestros antepasados que la construyeron y nos la legaron, no para alterarla sino para vivir en ella con el orgullo y satisfacción de conservarla y restaurarla, para que abonemos a las nuevas generaciones un espacio que cautive a la inversión y bienestar de nuestros habitantes. Bien vale la inversión, como también lo vale la inversión sin precedentes en infraestructura social básica en comunidades y colonias populares a la cual hemos destinado el 95% de los recursos en obras públicas frente al 5% destinada a imagen urbana, restauración y embellecimiento. Este año se ha incrementando tres veces más la inversión en obra pública que el año pasado 147 millones de inversión en obras públicas avalan lo que acabo de decir. Todo ello, respalda nuestra vocación de atender de manera prioritaria las necesidades básicas de la población mas necesitada y la inversión en infraestructura que promueve una mejor calidad de vida para todos los Zacatecanos de la capital. Quiero expresar mi mas sentido y amplio reconocimiento al Gobernador del Estado, al Dr. Ricardo Monreal Ávila, por su total e invariable apoyo a nuestras acciones, Sr. Gobernador hemos seguido fielmente su ejemplo y su consejo, ha

sabido transmitirnos su vocación de servicio y amor a Zacatecas, sin su entusiasta y atenta colaboración, la transformación de nuestra capital del Estado no estarían siendo posibles. De manera especial quiero agradecer a las mujeres y hombres del campo, a los líderes sociales que han creído y son parte del proyecto que estamos construyendo juntos, porque sin la suma de todos, el cumulo de obras y acciones que hemos realizado se habrían quedado solo en el papel. Me siento orgullo del Ayuntamiento al que pertenezco, porque quienes me acompañan en esta desafiante tarea han actuado con dedicación y entrega, a mis funcionarios, a los trabajadores de confianza, de base, a los sindicalizados, a todos Ustedes les expreso mi reconocimiento y aprecio, sin Ustedes seria imposible cumplir los compromisos que hemos asumido con Zacatecas. Se que falta mucho por hacer, pero estoy optimista con lo que hemos logrado incluso rebasar nuestras propias metas, estamos actuando segundo a segundo para resolver las demandas y necesidades pendientes. Nos resta un año, tiempo suficiente para cumplir todos los compromisos asumidos en materia de obras pública, obra social, servicios y seguridad pública. Son tiempos políticos en Zacatecas dicen muchos, pero afirmó que ahora no son tiempos políticos, los tiempos políticos son siempre para quienes tenemos el gusto y privilegio de servir con resultados. La coyuntura política no debe ser pretexto para la inoperancia o el oportunismo, actuar a tiempo y actuar bien es responsabilidad del servidor público que desee continuar sirviendo a la sociedad. Diferentes voces solicitan definiciones de mi futuro político, estoy consciente de mis posibilidades pero también de mis responsabilidades actuaré con responsabilidad y respeto a las instituciones democráticas y políticas que el Gobernador Ricardo Monreal Ávila ha impulsado, a Usted Sr. Gobernador mi mas absoluta lealtad, mi aprecio personal y mi reconocimiento permanente. Quiero en especial y finalmente agradecer a mi familia por todo su apoyo y respaldo, a mis queridas hermanas y hermanos a Lucía, a Marta, a Juan Manuel, a Margarita, a Claudia y por su puesto a mi entrañable amigo, confidente, y excepcional hermano, a mi padre y hermano Fernando, a tu memoria y honor dedico este esfuerzo de vida, y la lucha incesante por actuar siempre en la dignidad, congruencia, principios e ideales que nuestros amados padres nos inculcaron y con quienes ahora estás gozando de la plenitud de Dios, su ausencia física no la sustituye nada, pero su presencia espiritual lo llena todo, y a todos en cuyos corazones viven por siempre. Fernando este es sin lugar a dudas comienza a ser el Zacatecas

con el que a veces soñamos Juntos y que Viva Zacatecas, Viva México. Interviene el C. Lic. Manuel González Ramírez para manifestar que Zacatecas segundo a segundo se transforma gracias al formidable e ineludible vínculo entre la sociedad y el gobierno. Con todo respeto solicitamos al C. Gobernador del Estado, Dr. Ricardo Monreal Ávila nos dirija su mensaje, quien manifiesta que es un honor estar aquí con ustedes, celebrando el segundo informe de labores del Presidente Municipal Miguel Alonso. Es sorprendente la forma en que ha avanzado Zacatecas, cinco años en que juntos los Zacatecanos han logrado transformarse, cierto con algunos errores, aciertos y desaciertos, los aceptamos e intentamos corregirlos pero nadie podrá negar que hay avances sustantivos, en los tres primeros años en donde estuvo al frente Magdalena Nuñez y que mas tarde cubrió Pedro Goytia y hoy Miguel Alonso en estos dos años fructíferos para Zacatecas y que han sido de un gran aliento para los ciudadanos. Quiero decirles que este año con es impulso y esa tenacidad de Miguel Alonso hemos convenido el cableado subterráneo, una obra sin precedente. Hace muchos años se hizo la primera etapa con deuda, hoy sin deuda vamos a intentar construir este año el cableado subterráneo el Jardín Independencia, Calle Juárez, Fernando Villalpando y otras del centro histórico de la ciudad con una inversión de 15 millones de pesos, 5 millones aportados por el ayuntamiento, los otros 5 millones aportados por gobierno del estado, los otros 5 millones aportados por la comisión federal de electricidad. Pero también en este año, les anunció al pueblo de Zacatecas a todos los que habitamos en la capital que en los últimos meses y años ha crecido de manera sorprendente el número de vehículos, tenemos registrado una cantidad alarmante de nuevos vehículos en las familias de los Zacatecanos más de 100 mil se han incorporado en los últimos meses a la capital y la familia ha aumentado con vehículos, sus hijos o hijas tienen vehículos, las calles no estaban para tales propósitos, por eso he decidido que iniciemos casi 8 distribuidores viales, no lo he anunciado salvo algunos. 1 distribuidor vial que va iniciar en los próximos días el de la Escondida con una inversión de casi 100 millones de pesos a la entrada de Zacatecas que conduce y distribuye la circulación hacia Guadalajara, el Orito, Fresnillo y Zacatecas. Un distribuidor más en el Orito cuyo costo será de 32 millones de pesos que es una vieja demanda de los habitantes, y que ha generado ese tramo y entronque muchas muertes. Entonces vamos a construir y acabar el que ya iniciamos en la Luz de Tampico y en los patios del Ferrocarril con una inversión

de mas de 25 millones de pesos. También frente al Centro de Salud, frente a la Presidencia Municipal con un subterráneo hacia el mercado de abastos con una inversión de casi 18 millones de pesos. También se va a construir un distribuidor vial pero hasta el año que entra, el que esta cerca de los centros comerciales, los cuales se han congestionado bastante, se debe construir otro distribuidor vial antes de llegar a los centros comerciales y la feria nacional de Zacatecas y esperamos que antes de que concluya el sexenio lo terminemos. Se ha hecho una petición por parte del Ayuntamiento de Guadalupe, quienes me han solicitado dos distribuidores viales de 12 y 14 millones respectivamente, uno donde termina la Av. Solidaridad y el otro en Saucedo de la Borda en la colonia Condesa y el Ayuntamiento de Guadalupe aportara el 20% y el gobierno el 80 o 75%, pero esto lo haremos este año. Además otro distribuidor vial se hará con recursos del año próximo el que se envía y dirige hacia Genaro Códina en la Junta Local de Caminos y con estos nueve distribuidores viales les vamos a dar la modernidad que requiere Zacatecas pero son cerca de 300 millones de pesos los que vamos a invertir con recursos propios. Este año será con recursos propio y estoy gestionando con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y ante el propio Presidente de la República a quien volveré a ver el próximo 19 de septiembre para insistir en estas gestiones. Mucha gente dice que si se ha hecho mucha obra pero la ha hecho la federación y me preguntó porque antes no se hacía aunque fuera de la Federación, porque antes no se hacía esa gestión. Creo que no importa de donde venga ni de quien sea lo que importa es hacerla porque los ciudadanos lo reclaman, lo exigen y en estos momentos son demandas muy sentidas. También les quiero decir que voy a continuar con la ciudadela del arte, que va hacer un orgullo para Zacatecas con una inversión de 30 millones de pesos, los que no la conozcan véanla está en el centro de la Ciudad. La ciudad pública que estará a la salida de Zacatecas donde vamos a trasladar los edificios públicos debido al congestionamiento tan atroz que en el centro se observa. Se está construyendo el edificio de la Secretaría de finanzas, en diciembre deberá de quedar terminado. También iniciaremos la construcción del Poder judicial y el edificio del poder Legislativo, estoy en negociaciones para un centro Comercial con tiendas departamentales y áreas de esparcimiento en los próximos meses. El próximo lunes comienza la construcción de un nuevo hospital denominado el Santo niño que así lo solicitaron los constructores y los dueños que son de Querétaro y México, el cual será privado y

que será el mas alto de especialidades. También habremos de rehabilitar el hospital general y vamos invertir cerca de 50 millones para equiparlos y actualizar con el instrumento médico que se requiere. Además el proyecto de Quebradilla que mencionaba el Lic. Miguel, es un mercado importante, la gente del periférico y de la Lázaro Cárdenas las va a beneficiar, habrá un Centro de atracciones, habrá boliches, billares, mesas de juego para los jóvenes, ya que es increíble que Zacatecas no haya tenido en los últimos años boliche, los que había se los llevaron, deben de estar en casas particulares pero era normal en el pasado, y hoy lo queremos hacer de manera pública y cuidadosa. Tendremos un centro de diversiones para jóvenes en Quebradilla, una Farmacia, una Biblioteca de alta tecnología digitalizada y una vez que este terminada se la regresaré al Ayuntamiento la que me prestó para que se puedan hacer obras de teatro o lo que sea y que pueda el Ayuntamiento generar sus propios recursos culturales. También vamos ha ver lo de la cinco señores, las colonias, lo del ferrocarril hacia la cinco señores y el Orito, ya que es sorprendente la cantidad de tráfico que ahí se genera, estoy tratando de hablar con los propietarios de varias casas, para hacer un proyecto muy innovador que me está haciendo el Arquitecto Héctor Castanedo, que es muy costoso pero vale la pena darle otra salida, ese no se si lo alcance hacer. Pero todos estos proyectos se los plantearé a la legislatura para poder terminar todos estos proyectos y cerrar. La idea es que el Ayuntamiento como gobierno del estado deje todo concluido no deje nada pendiente. También se están haciendo los puentes peatonales como el de la Col. Minera que era una vieja demanda y también el de la Universidad por la unidad deportiva Benito Juárez, que son puentes indispensables en estas dos arterías, siendo de beneficio para la gente. Quiero Felicitar a Miguel Alonso ya que es un joven muy talentoso, serio, brillante en su futuro político y nadie lo va detener por que es un hombre honesto, congruente, que sabe hacer política. Y que en los poco años ha demostrado tener visión en el país y que le auguro un éxito extraordinario y que ha establecido con seriedad y claridad que es servir al municipio a su pueblo y me alegra que así lo piense. En cuanto al formato del informe es novedoso, independientemente de lo que se diga o de cómo se diga, obviamente la oposición no va hablar bien de nosotros por su puesto, pero hay gente que si lo hace racionalmente. En cuanto la posición de los regidores su posición es respetable, ya que ellos quisieran estar en el lugar de nosotros y si estuviéramos nosotros en el lugar donde están ellos

quizás seríamos más críticos y mas fuertes, pero como no están, tenemos que aguantarnos, pero no es problema, es tolerancia y hay que seguir trabajando con todos, pero hay de todo en la viña del Señor. Hay que seguir trabajando con y por Zacatecas. El C. Lic. Manuel González Ramírez invita a rendir un homenaje a Zacatecas, con la interpretación de la gloriosa e inmortal Marcha de Zacatecas con la intervención de la Internacional Banda del Estado y del Coro Monumental del Ayuntamiento de Zacatecas (Intervención).

Señora, y Señores a nombre del Ayuntamiento de Zacatecas, les agradecemos y gentil y valiosa presencia, buenas noches y que viva por siempre Zacatecas.

Agotado el orden del día previsto para esta Sesión Solemne y Pública de Cabildo y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo número 37 siendo las veintiún horas del día 12 de Septiembre del 2003, se levanta esta Sesión -